

abst 1/79

Proj 5220100.
③

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES

DIRECCION DE PLANIFICACION SECTORIAL

COORDINACION DEL PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. Nº 522-T-025

11p.

PD-AAB-571-A1

INFORME PARA LA REUNION DE EVALUCION ANUAL
DEL PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO 1975-1978
PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. Nº 522-T-025

522-22-100-100

12 de Septiembre de 1977

Tegucigalpa, D.C.

Honduras, C.A.

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES
DIRECCION DE PLANIFICACION SECTORIAL
COORDINACION DEL PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. No. 522-T-025

INFORME PARA LA REUNION DE EVALUACION ANUAL
DEL PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO 1975 - 1978
PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. No. 522 - T - 025

Preparado por el: Lic.Valentín J. Mendoza A.
Coordinador del Préstamo Sectorial A.I.D. No.522-T-025

Tegucigalpa,D.C., 12 de Septiembre de 1977

HONDURAS, CENTRO AMERICA

hivd

INDICE

TERCER INFORME DE EVALUACION

PRESTAMO SECTORIAL A.I.D.No. 522-T-025

PERIODO: Julio de 1976 a Junio de 1977

<u>D e s c r i p c i ó n</u>	<u>Página</u>
I. Lista de personas que asistirán a la Reunión	1
II. Introducción	4
III. Análisis de cada una de las ocho (8) actividades del Préstamo Sectorial, fondos comprometidos y desembolsos, identificación de áreas-problemas para cada actividad en 1977.	7
IV. Recomendaciones para solucionar los principales problemas.	49
V. Plan de compromisos de fondos nacionales y del Préstamo para 1978.	59

I.- LISTA DE PERSONAS QUE ASISTIRAN A LA REUNION DE EVALUACION DEL PROGRAMA
SECTORIAL AGROPECUARIO, 1975-1978, ENTRE EL COCO Y LA A.I.D.

A. SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES

1. Lic. Rafael Leonardo Callejas
Ministro de Recursos Naturales
2. Ing. Guillermo Sevilla Gamero
Subsecretario de Recursos Naturales
3. Lic. Carlos Andrés Zelaya
Director de Planificación Sectorial, M.RR.NN.
4. Lic. Hernando Palma Florentino
Subdirector de Planificación Sectorial, M.RR.NN.
5. Ing. Arturo Galo Galo
Director de Operaciones Agrícolas, M.RR.NN.
6. Ing. Rafael Díaz Donaire
Encargado del Programa de Producción de Semilla
7. Ing. Roberto Villeda Toledo
Secretario del COCO
8. Lic. Valentín J. Mendoza A.
Coordinador del Préstamo Sectorial A.I.D.No.522-T-025
9. P.M. Antonio Osorio Pavón
Director de Administración, M.RR.NN.
10. Lic. Humberto López Vallejo
Director de Transporte y Mantenimiento
11. P.M. Jorge A. Mejía
Oficial Administrativo del Préstamo Sectorial AID No.522-T-025

B. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

12. P.M. Porfirio Zavala Sandoval
Ministro de Hacienda y Crédito Público
13. Lic. René Pineda Mejía
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
14. Lic. Angel R. Ordóñez
Jefe Oficina Crédito Público, Minist.Hacienda y Cred. Público
15. P.M. Héctor Medina
Director General de Presupuesto, Minist.Hacienda y Cred.Público

C. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

16. Lic. René Cruz U.
Presidente del Banco Nacional de Fomento
17. Lic. Gonzálo Carías Pineda
Vice-Presidente del Banco Nacional de Fomento
18. Lic. Manuel Amaya H.
Gerente de Crédito y Operaciones a.i.
19. Ing. Carlos Zacarías
Gerente del Depto. de Fomento del BNF
20. Lic. Carlos Montes Paredes
Jefe de la Sección de Cooperativas y Organizaciones Afines
21. Lic. Alfonso Bonilla M.
Jefe de la División Técnica, Banco Nacional de Fomento
22. Ing. Armando Rivera Henry
Encargado de la División de Desarrollo Agropecuario.

D. INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

23. Ing. Fabio David Salgado
Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario
24. Prof. Tomás Lafnez h.
Jefe del Departamento de Crédito y Comercialización
25. Lic. Héctor Galindo
Jefe de la Oficina de Planificación

E. SECRETARIA DE COMUNICACIONES, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

26. Tte. Cnel. de Ingeniería, DEM Mario Flores Therésin
Ministro de Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte
27. Ing. Carlos Alvarado
Subsecretario de Obras Públicas
28. Ing. Roberto Romero Larios
Director General de Caminos
29. Ing. Carlos Cárcamo L.
Jefe de la Unidad Ejecutora Préstamo A.I.D. No.522-T-025

F. SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE PLANIFICACION ECONOMICA

30. Lic. Arturo Corleto M.
Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Planificación Económica.

31. Cristiana N. de Figueroa
Programador Global de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica

32. Lic. Roberto Ruiz
Jefe del Sector Agropecuario del Consejo Superior de Planificación Económica

33. Ing. Guillermo Bustillo L.
Jefe del Departamento de Proyectos del Consejo Superior de Planificación Económica

G. AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (A.I.D.)

34. Señor J.B. Robinson
Director de la A.I.D.

35. Señor Martín Dagata
Subdirector de la A.I.D.

36. Señor Barry S. Burnett
Jefe de la Oficina de Préstamos de la A.I.D.

37. Señor James O. Bleidner
Jefe de la Oficina de Desarrollo Rural de la A.I.D.

38. Lic. Ramiro Rodríguez Lanza
Oficial de Préstamos de la A.I.D.

H. DIRECCION DE FOMENTO COOPERATIVO

39. Lic. Godofredo Siercke Quiróz
Director de Fomento Cooperativo

40. Lic. Adalberto Tenorio
Jefe de División de Desarrollo Cooperativo

I. EDUCREDITO

41. Ing. Benjamín Membreño
Director Ejecutivo de EDUCREDITO

42. P.M. Julio González
Jefe Administrativo de EDUCREDITO

43. Sra. Bessy de Acosta
Jefe del Departamento de Orientación Académica y Préstamos

TERCER INFORME PARA LA REUNION DE
EVALUACION ANUAL DEL PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO
1975-1978

PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. No.522-T-025 a/
Período: Julio de 1976 a Junio de 1977

II. INTRODUCCION

El presente informe reviste una importancia especial, en virtud de que se trata de evaluar lo sucedido en el penúltimo año de ejecución del Programa Sectorial Agropecuario, de donde se derivarán los saldos por utilizar en el año 1978 y se analizan las capacidades de ejecución de las instituciones involucradas a fin de presentar opciones al COCO y la AID, para utilizar las disponibilidades de fondos externos por aquellas instituciones que han demostrado mayor dinamismo y que incluso presentan requerimientos adicionales a los fondos programados inicialmente para el año 1978. También se presentan otras opciones en el caso de que se acuerde una extensión de la fecha del Convenio de Préstamo, para las actividades del Fondo Agrario Modelo, Cooperativas y Asociaciones y Educación Agrícola, esta última debido a que hay contratos de becas que se extienden hasta por tres (3) años, por lo que los desembolsos llegan hasta 1980.

a/ El presente Informe se presenta en cumplimiento de la Sección 3.09 del Convenio de Préstamo A.I.D. No. 522-T-025.

Por otra parte se detectan los principales problemas que se han enfrentado en el proceso de ejecución y se ofrecen recomendaciones para superarlos para cada una de las ocho (8) actividades que comprende el Préstamo Sectorial. En la medida de lo posible se describen los objetivos cuantificables logrados en el período 1975-1977 o en proceso de ser alcanzados.

Para el año 1978 se presentan recomendaciones para presupuestar fondos. En forma global se estima que el Gobierno de Honduras gastará en los años 1975, 1976 y 1977, la suma de L. 20.005.600 más los fondos presupuestados para 1978 que ascienden a L. 8.891.400, resultando un total de fondos nacionales de L. 28.897.000, cantidad que supera en L. 6.727.000 la contraparte requerida originalmente por el Programa Sectorial, que es de L. 22.170.000. Esta situación se presenta en forma global, pero por actividades se observan situaciones diferentes, tal como se explicará más adelante. Es oportuno aclarar que el exceso global que se presenta se explica por la misma naturaleza de las contrapartes de fondos nacionales, tales como incrementos en los presupuestos de los servicios de extensión agrícola, en el Programa de Semilla y otras contrapartes no exigibles pero necesarias para el funcionamiento de algunos programas, como ser el de Mantenimiento de Vehículos.

En cuanto a los fondos del Préstamo se estima una utilización de L. 10.9 millones en el período 1975-1977, que sumados al

presupuesto que se está recomendando para 1978, que es de L.8.7 millones, resulta un total de L.19.6 millones. Si se compara esa cifra con el total del Préstamo de L.24 millones resulta un saldo no utilizado de L.4.4 millones, no incluye los fondos comprometidos en la Actividad de Educación para los años 1979 y 1980 que ascienden a L.1.6 millones, véanse Cuadros Nos. 4, 5 y 19.

Durante el año 1977 se estima una utilización total de fondos de aproximadamente L.20.1 millones, de fondos nacionales L.11 millones y de fondos del Préstamo L.9.1 millones. Este es un buen esfuerzo de ejecución de las instituciones involucradas en el Programa Sectorial, cuyo detalle se analizará más adelante, tomando de base el Cuadro No. 3 que aparece en el Anexo de este documento.

Debido a que esta evaluación es de suma importancia para las recomendaciones de fondos a ser asignados en 1978, ha habido un retraso en el suministro de información por parte de las instituciones ejecutoras, lo que ha motivado que el presente documento haya tenido un desfase.

Deseo dejar constancia de que las instituciones involucradas en la ejecución han colaborado con esta coordinación suministrando datos e información en la mejor forma que les ha sido posible, por lo que expreso mis agradecimientos por su valiosa contribución.

III. ANALISIS DE CADA UNA DE LAS OCHO (8) ACTIVIDADES DEL PRESTAMO SECTORIAL, FONDOS COMPROMETIDOS Y DESEMBOLSADOS, IDENTIFICACION DE AREAS-PROBLEMAS PARA CADA ACTIVIDAD.

El Cuadro No. 3 que aparece en el Anexo de este documento, muestra el presupuesto, los fondos utilizados y los saldos para el año 1977.

El presupuesto aprobado para 1977 ascendió a L.19.892.4 miles, financiado con fondos del Gobierno L.9.468.6 miles y del Préstamo L.10.423.9 miles.

De los fondos presupuestados se estima una utilización en la forma siguiente:

		<u>Miles de Lps.</u>
Fondos nacionales	L.	<u>10.975.7</u>
Fondos del Préstamo	"	<u>9.082.1</u>
TOTAL	L.	<u>20.057.8</u>

El gasto para 1977 resulta mayor que el monto presupuestado debido a que en los fondos nacionales se estiman gastos mayores, principalmente en las actividades del Fondo Agrario Modelo, Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola y Sistema de Semilla Mejorada, vease el Cuadro No.3.

Un detalle sobre los fondos desembosados y comprometidos se hace a continuación para cada una de las ocho (8) actividades.

1. Sección 3.02 Fondo Agrario Modelo

Después de superar una serie de obstáculos, el Banco Nacional de Fomento, la Secretaría de Recursos Naturales y el I.N.A. han iniciado el trabajo en los asentamientos o Empresas Modelos ubicados en 4 regiones del país, que se pueden resumir de la siguiente manera:

Empresas Modelos con financiamiento del BNF

<u>No.</u>	<u>Región</u>	<u>Valor del Crédito</u> (Lempiras)	<u>No. de Socios</u>	<u>No. de Man- zanas</u>
11	Cholulteca	L. 1.758.670.00	282	2.650.34
8	Juticalpa	" 799.819.50	209	1.535.00
5	Tela,Atlántida	" 701.156.92	98	716.00
9	Tocoa	" 2.151.624.46a/	-	-.-
	TOTAL	<u>L. 5.411.270.88</u>	<u>589</u>	<u>4.901.34</u>

De los L.5.411.270.88, el Banco Nacional de Fomento ha otorgado créditos en 1977 por valor de L.3.259.646.42, la diferencia de L.2.151.624.46 representa una estimación preliminar del costo de los planes de inversión que se financiarán en Tocoa, por lo que el Grupo Asesor de Tecnologías para Pequeños Agricultores ya está trabajando en los planes de inversión definitivos a fin de facilitar el otorgamiento de créditos respectivos.

Con los créditos otorgados se ha habilitado la siembra de 4.901.34,manzanas beneficiando a 589 socios con un total de a/Costo preliminar, pues los planes de inversión están en proceso de elaboración.

dependientes de aproximadamente 3.534 personas, considerando un promedio de 6 dependientes por socio.

Los fondos comprometidos y desembolsados para 1975 y 1976 fueron cero, debido a una serie de obstáculos que se presentaron en la selección de asentamientos o empresas modelos, falta de personal para elaborar los planes de inversión de cada empresa y otros factores de organización espacial para atender en forma eficiente los asentamientos modelos por parte del Banco Nacional de Fomento, Secretaría de Recursos Naturales e Instituto Nacional Agrario.

En vista de lo anterior el COCO discutió esos problemas, creó una Comisión de trabajo y adoptó un conjunto de medidas, muchas de ellas ya implementadas. Todo este esfuerzo ha tenido resultados positivos en 1977, tanto a nivel de Organismos Centrales, como en cuadros de mandos intermedios y en equipos de trabajo en el campo, lo que permite pronosticar avances de importancia para el presente año y para 1978.

No obstante, el BNF en la información suministrada considera que los fondos asignados a esta Actividad no los podrá desembolsar en su totalidad al 31 de diciembre de 1978, proponiendo una ampliación de esa fecha y estimando que, el uso de estos fondos se prolongará hasta 1980, en la forma siguiente:

Desembolsos Programados por el BNF

	<u>G. de H.</u>	<u>Préstamo</u> (Miles de Lempiras)	<u>Total</u>
1978	1.309.0	2.094.5	3.403.5
1979	915.0	1.463.7	2.378.7
1980	<u>1.156.0</u>	<u>1.849.6</u>	<u>3.005.6</u>
TOTAL	<u>3.380.0</u>	<u>5.407.8</u>	<u>8.787.8</u>

Lo anterior significa que si hay anuencia del Gobierno de Honduras y de la A.I.D. para prorrogar la fecha final de desembolsos del 31 de diciembre de 1978 hasta el 31 de diciembre de 1980, tomando en consideración la nota DTF-P-069-77 del Lic. René Cruz Uclés, Presidente del BANAFOM para el P.M. Porfirio Zavala S., Ministro de Hacienda y Crédito Público, de fecha 11 de Agosto de 1977 en la que solicita modificación de la Sección 7.05 del Convenio de Préstamo A.I.D. No. 522-T-025. En este caso el BNF podrá utilizar los fondos asignados a esta Actividad para el período 1975-1978, que suman lo siguiente:

(Miles de Lempiras)

Transferencia al BNF.	
a) Fondos nacionales	5.000
b) Fondos del Préstamo	<u>6.786</u>
TOTAL	L. <u>11.786</u>

De los fondos del Préstamo (L. 8 millones) se ha autorizado una transferencia por valor de L.440.000, para Educación Agrícola, según Carta de Ejecución No. 69 y se soli-

citan transferencias por valor de L.360.000 también para Educación Agrícola y L.414.000 para Mantenimiento de Vehículos, véase nota b/ del Cuadro No. 4 del Anexo de este documento. De aprobarse estas transferencias el Banco Nacional de Fomento agotaría los fondos asignados a esta Actividad en 1979.

Para 1977 se estima una utilización de fondos en la siguiente forma:

	<u>Miles de Lempiras</u>
Gobierno de Honduras	L. 2.371.1
Préstamo A.I.D.	<u>" 3.394.1</u>
TOTAL	<u>L. 5.765.2</u>

Los Fondos Presupuestados para el Fondo Agrario Modelo, ascienden a L.4.348.0 miles financiados de la manera siguiente:

	<u>Miles de Lempiras</u>
Gobierno de Honduras	L. 1.519.0
Préstamo A.I.D.	<u>" 2.830.0</u>
TOTAL	<u>L. 4.348.0</u>

Las diferencias en más entre la estimación del gasto y lo presupuestado se presentan a continuación.

	<u>Miles de Lempiras</u>
Gobierno de Honduras	L. 953.1
Préstamo A.I.D.	<u>" 564.1</u>
TOTAL	<u>L. 1.417.2</u>

La diferencia en más que se presenta en el gasto con fondos nacionales estaría financiada por una transferencia de L. 924.000 que el Gobierno hizo al Banco Nacional de Fomento en 1976 y que no había sido utilizada. En cuanto al mayor gasto con fondos del Préstamo que se estima en relación a lo presupuestado no hay problema, puesto que los fondos de la A.I.D. tienen flexibilidad para poder ser gastados en un tiempo menor que el programado.

En el caso de que el Gobierno de Honduras y la A.I.D. no dieran su anuencia a la prórroga solicitada por el BNF, para el Fondo Agrario Modelo y para Cooperativas y Asociaciones, resultaría un sobrante para ambas Actividades, correspondiendo al Fondo Agrario Modelo un sobrante que se explica a continuación:

I. <u>Fondos asignados para el período 1975-1978</u>			
a) Del Gobierno de Honduras		L.	5.000.0
b) Del Préstamo		"	6.786.0
	Sub-Total	L.	<u>11.786.0</u>
II. <u>Menos: Préstamos y desembolsos programados por el BNF para los años 1977 y 1978</u>			
a) Fondos del Gobierno de Honduras		L.	3.430.1
b) Fondos del Préstamo		"	5.488.6
	Sub-Total	L.	<u>8.918.7</u>
III. <u>Fondos Sobrantes (I - II)</u>			
a) Del Gobierno de Honduras		L.	1.569.9
b) Del Préstamo		"	1.297.4
	TOTAL	L.	<u>2.867.3</u>

En este caso los fondos sobrantes procedentes del Fondo Agrario Modelo podrían ser utilizados o transferidos a otra Actividad que ya comprometió sus fondos asignados. Tal es el caso de la Actividad de Educación Agrícola que requiere para 1978 la suma de L.1.964.3 miles distribuidos así: fondos nacionales L.408 miles para financiar la manutención familiar de los becarios y L. 1.556.3 de fondos del Préstamo para nuevas becas a otorgarse hasta junio de 1978, más los fondos comprometidos por becas otorgadas hasta 1977. Véanse los cuadros Nos. 18, 18-A, 18-B y 19.

De ser considerada por el COCO y la A.I.D. esta propuesta habría necesidad de aprobar en la Reunión de Evaluación Anual la transferencia correspondiente de fondos del Préstamo por la suma de L. 1.297.4 miles, para la Actividad de Educación Agrícola, resultando todavía un faltante de L. 258.9 miles para cubrir totalmente las necesidades, que podría tomarse de la Actividad de Cooperativas y Asociaciones.

Al concretar la transferencia anterior, me parece oportuno señalar una alternativa para capitalizar el Banco Nacional de Fomento con mejores probabilidades de éxito.

En este sentido sugiero que en el Segundo Préstamo Sectorial que actualmente se encuentra en etapa de estudio se incluyan dos líneas de financiamiento de la A.I.D., en la forma siguiente: Un financiamiento para atender, en conjunto con transferencias del Gobierno de Honduras, crédi-

tos para empresas de campesinos seleccionadas y para cooperativas y asociaciones que el BNF lo manejaría en Fideicomiso y otro financiamiento para capitalizar al BNF, en su cartera de créditos e hipotecas. Ambos financiamientos creo que estarían en las líneas de pensamiento que actualmente se tienen para reorganizar el BNF y convertirlo en una institución de desarrollo agrícola. Para lograr lo anterior el Gobierno deberá tener presente esta situación cuando se negocie el Segundo Préstamo Sectorial que será en el transcurso de 1978, estimándose el inicio de su ejecución en 1979.

Por otra parte las 3 instituciones involucradas en la ejecución del Fondo Agrario Modelo han asignado personal a nivel central y de campo para atender esta Actividad, en Tegucigalpa, en Choluteca, en San Pedro Sula, en Tela, La Ceiba, Tocoa, Comayagua y Juticalpa, véase el Cuadro No.8 del Anexo de este documento.

2. Sección 3.03 Cooperativas y Asociaciones

En esta Actividad ha sucedido algo similar a lo ocurrido al Fondo Agrario Modelo, pero con variantes fundamentales que pudieran haber ayudado a experimentar un desarrollo más dinámico. El BNF, con buen juicio está atendiendo ambas actividades en una Sección que se organizó con el nombre de Servicios a Cooperativas y a Organizacio-

nes Afines, utilizando además otros servicios de los cuadros técnicos que tiene el Banco para sus créditos normales.

Desafortunadamente la nueva Sección del Banco hasta la fecha no ha logrado consolidar su organización, por una serie de razones que no es del caso explicar ahora, esta situación se hizo evidente en el documento que presentó la Comisión que nombró el COCO para examinar el Fondo Agrario Modelo y la Ventanilla de Cooperativas, con fecha 14 de Julio de 1977. A la luz de las decisiones que tomó el COCO basadas en el informe de la Comisión, los cuadros directivos del BNF le está brindando la mayor atención a la Sección de Servicios a Cooperativas y a Organizaciones afines.

De conformidad con el Cuadro No. 9 del Anexo se estima que para 1977 se utilizarán L. 1.780.8 miles, en la siguiente forma:

Desarrollo de Capital	L.	763.2
Desarrollo de la Producción	"	<u>1,017.6</u>
TOTAL	L.	<u><u>1,780.8</u></u>

Financiando los créditos anteriores de las siguientes fuentes:

Gobierno de Honduras	L.	712.3
Préstamo de la A.I.D.	"	<u>1,068.5</u>
TOTAL	L.	<u><u>1,780.8</u></u>

Los fondos asignados para el período 1975-1978 para esta Actividad son los siguientes:

	<u>Miles de Lps.</u>
Transferencias del G. de H. al BNF.	L. 3.000
Profesionales adicionales en el BNF	" 120
Incremento del Presupuesto de DIFOCOOP	" 800
Sub-Total Fondos Nacionales	<u>L. 3.920</u>
Transferencia al BNF con fondos del Préstamo	L. 4.000
Transferencia al BNF con fondos del Préstamo para Asistencia Técnica al BNF y a DIFOCOOP	" <u>530</u>
Sub-Total Fondos Externos	<u>L. 4.530</u>
TOTAL GENERAL	<u><u>L. 8.450</u></u>

De los recursos asignados para esta Actividad, el Banco Nacional de Fomento estima que otorgará créditos en la forma siguiente:

<u>Años</u>	<u>G. de H.</u>	<u>Préstamo</u>	<u>Total</u>
1977	712.3	1.068.5	1.780.8
1978	835.1	1.252.6	2.087.7
1979	835.1	1.252.6	2.087.7
1980	417.5	626.3	1.043.8

En cuanto a la estimación de desembolsos el BNF estima el siguiente calendario:

<u>Años</u>	<u>G. de H.</u>	<u>Préstamo</u>	<u>Total</u>
1977	624.1	936.2	1.560.3
1978	810.6	1.215.8	2.026.4
1979	835.1	1.252.6	2.087.7
1980	530.2	795.4	1.325.6

Para mayores detalles sobre otorgamientos de créditos y desembolsos, véanse los Cuadros Nos. 9 y 9-A.

Del crédito concedido a FACACH por valor de L. 636.203 se están financiando 7 Cooperativas Agrícolas, integradas

por un total de socios de 518 personas que hacen un grupo de miembros de 2,108 personas. Los subpréstamos otorgados por FACACH se han distribuido en los siguientes departamentos: Yoro, Copán, Lempira, Comayagua y Olancho, véase el Cuadro No.10.

El BNF ha solicitado modificación de la Sección 7.05 del Convenio de Préstamo A.I.D. No. 522-T-025, que se refiere a la fecha final para presentar solicitudes de desembolsos a la A.I.D. , que es hasta el 31 de diciembre de 1978; el BNF solicita se amplíe esta fecha hasta el 31 de diciembre de 1980.

Si el Gobierno de Honduras y la A.I.D. dan su anuencia a la solicitud de ampliación de la fecha se espera que el BNF pueda desembolsar los L.7 millones asignados para créditos de la Ventanilla de Cooperativas. Pero en caso contrario quedarían sin utilizar los siguientes fondos.

	<u>Miles de Lps.</u>
I. <u>Fondos Asignados al BNF, para Créditos para el período 1975-1978</u>	
a) Gobierno de Honduras	L. 3.000.0
b) Préstamo	" 4.000.0
Sub-Total	<u>" 7.000.0</u>
II. <u>Menos Estimación de Crédito que el BNF otorgará en 1977 y 1978 con:</u>	
a) Fondos del Gobierno	L. 1.547.4
b) Fondos del Préstamo	" 2.321.1
Sub-Total	<u>L. 3.868.5</u>
III. <u>Fondos Sobrantes (I - II)</u>	
a) Fondos del Gobierno de Honduras	L. 1.452.6
b) Fondos del Préstamo	" 1.678.9
TOTAL	<u><u>L. 3.131.5</u></u>

En el Cuadro No. 5 se observa que la diferencia entre la disponibilidad y lo presupuestado para 1978 en la Transferencia al BNF, para atender la Actividad de Cooperativas y Asociaciones, es de:

	<u>Miles de Lps.</u>
Gobierno de Honduras	L. -147.4
Fondos del Préstamo	" 1,678.9
TOTAL	<u>L. 1.531.5</u>

Si se compara el sobrante de L. 3.131.5 miles señalado anteriormente, con esta diferencia de L. 1.531.5 miles resulta una discrepancia de L. 1.600 miles, que se explica por las Transferencias que el Gobierno hizo al BNF para esta Actividad en 1975 y 1976, cuya utilización se inició hasta el año 1977, pero para los fines de los Cuadros Nos. 1 y 2 en donde aparecen estas Transferencias, las mismas se consideraron como gastos efectuados aún cuando el Banco Nacional de Fomento las recibió y depositó en la cuenta respectiva.

Del saldo de L. 1.678.9 miles de fondos del Préstamo se recomienda transferir L. 258.9 miles para la Actividad de Educación Agrícola para complementar el saldo no financiado por la transferencia del Fondo Agrario Modelo.

En cuanto a los profesionales adicionales que el BNF debería de contratar, se considera cumplida esta obligación con los nombramientos siguientes en la Sección de Servicios a Cooperativas y a Organizaciones Afines: 1 Jefe, 1 Sub-Jefe, 1 Oficial de Crédito, 1 Oficial de Estadísticas, 1 Oficial de Asuntos Sociales, 5 Coordinadores Regionales y 1 Secretaría. Además se encuentran en proceso de

contratación 1 Supervisor de Coordinadores Regionales y 1 Oficial de Mercadeo Cooperativo. El gasto estimado en las contrataciones señaladas para el período 1975-1978 suma L. 210.000.00, o sea que el BNF gastará L.90.000.00 más de la obligación asignada que es de L. 120.000.00, véanse los Cuadros Nos. 3, 4 y 5.

La Asistencia Técnica considerada para el BNF y DIFOCOOP en asuntos crediticios y mercadeo, financiada con fondos del Préstamo, se estima que de los L. 530.000.00 asignados sólo se gastará en el período 1975-1978 una suma de L. 352.400.00. resultando un sobrante de L. 177.600.00, véanse los Cuadros Nos. 3, 4 y 5.

El incremento anual en el Presupuesto de DIFOCOOP de L. 200.000.00 para 1977 se ha asignado en el Presupuesto del Gobierno en el Ministerio de Economía. Esta aportación adicional ha ayudado a fortalecer las Actividades de DIFOCOOP, pero las metas alcanzadas son insuficientes frente al problema, aún cuando correspondieron a lo programado por esa institución. Estas metas se pueden resumir así:

	1976		1977	1978
	<u>Metas Pro-</u> <u>gramadas</u>	<u>Metas Rea-</u> <u>lizadas</u>	<u>Metas Pro-</u> <u>gramadas</u>	<u>Metas Pro-</u> <u>yectadas</u>
Transformación de Asentamientos	30	30	36	45
Nuevas Cooperativas	20	11 <u>a/</u>	21 <u>b/</u>	8

En el primer semestre de 1977, DIFOCOOP trabajó con 58 grupos de campesinos que aglutinaban a 5.136 personas, habiendo superado las metas que eran de 57 grupos y de 4.230 personas. Todo este trabajo se ha realizado en coordinación con el INA, Ministerio de Recursos Naturales, INFOP, FECOAGROH ANACH y otras federaciones de cooperativas agropecuarias.

No obstante la coordinación que ha mantenido DIFOCOOP con varias instituciones, parece evidente la necesidad de consolidar esos mecanismos y ampliarlos con el Banco Nacional de Fomento y con el Grupo de Asesoramiento para la Ventanilla de Cooperativas a fin de que los recursos disponibles en el Banco puedan ser utilizados con mayor celeridad; pues como se explicó anteriormente para diciembre de 1978 se estima que habrá un sobrante de L.3.131.5 miles de los fondos asignados a la Ventanilla de Cooperativas.

- a/ La disminución en el número se debe fundamentalmente a que se ha iniciado la constitución de unidades de mayores dimensiones.
- b/ Las nuevas cooperativas en formación son las denominadas Cooperativas Regionales, integradas por muchos grupos pequeños, la base para esta acción es un convenio suscrito entre DIFOCOOP y la ANACH, en septiembre de 1976.

Por otra parte la DIFOCOOP asignó un Presupuesto de L. 668.285 para financiar programas de organización rural y organización de Sectores Cooperativas Especializados. De ese presupuesto un 53.4% es para atender en forma directa al Sector Agropecuario y un 22.4% para el Sector Forestal, en resumen se destinará un 75.8% del Presupuesto a actividades rurales.

3. Sección 3.04 Coordinación, Administración, Planificación y Evaluación.

En el Cuadro No. 11 del Anexo de este documento se presenta un detalle de los gastos efectuados en esta Actividad. Resumiendo ese cuadro se observa la siguiente distribución de gastos.

	<u>Meses/Hombre</u>	<u>Estimación Gasto 1976-1978</u>
I. <u>Contratación de Personal Técnico (22)</u> (Fondos del Préstamo)	<u>283.13</u>	<u>L. 1.041.780.36</u>
II. <u>Complemento de Sueldos</u>		<u>L. 2.782.740.00</u>
a) Fondos del Préstamo		L. 158.500.00
b) Fondos de Contraparte Nacional		" 2.624.240.00
III. <u>Contrataciones en Trámite</u> (Fondos del Préstamo)	60	<u>L. 240.000.00</u>
IV. <u>Otras Contrataciones</u>		<u>L. 522.472.00</u>
a) Fondos del Préstamo		L. 95.612.00
b) Fondos Nacionales		" <u>426.860.00</u>
TOTAL (I + II + III + IV)	343.13	<u>L. 4.586.992.36</u>
a) Fondos del Préstamo		<u>L. 1.535.892.36</u>
b) Fondos Nacionales		" 3.051.100.00

Con el gasto del renglón I "Contratación de Personal Técnicos" se han logrado avances de importancia en varios campos que se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) Coordinación en el cumplimiento de las condiciones previas a desembolsos, tanto generales como específicas para cada una de las actividades del Préstamo Sectorial. Además se ha coordinado la ejecución de todo el Préstamo Sectorial AID No. 522-T-025. (34 meses/Hombre).
- b) Se han fortalecido las actividades de Análisis Sectorial de la Dirección de Planificación Sectorial de la Secretaría de Recursos Naturales. (61.13 meses/hombre).
- c) Se han elaborado una serie de estudios, algunos han culminado en estudios de factibilidad, a otros les falta cubrir esta etapa, pero muchos de ellos ya están en Ejecución. Todos estos estudios se refieren a cítricos (especialmente toronjas), Maní, Ajonjolí, Soya, Yuca, Papa, Recursos Naturales Renovables y Metodologías para Proyectos Específicos. (168 meses/hombre). También se está financiando un proyecto de apoyo técnico a la Comisión de alto nivel sobre política agrícola (COCC-CONSUPLANE, 20 meses/hombre). Véase el Cuadro No. 11.

En cuanto a la ejecución del Proyecto de Cítricos se requiere con urgencia para estos últimos meses de 1977 una suma adicional de L.42,000.00 para financiar los siguientes trabajos:

a) Reparación de las líneas del sistema de conducción de agua del CURLA	L. 5.000.00
b) Instalación del Sistema de Riego para 20 hectáreas en el CURLA	" 20.000.00
c) Capital de trabajo para semilleros y viveros	" 12.000.00
d) Estudio complementario de identificación de nematodos (SIATSA)	" 5.000.00
TOTAL	<u>L.42.000.00</u>

Además para 1978 se estiman necesidades de financiamiento para implementar los siguientes proyectos: Ajonjolí, Yuca, proyecto de riego para 40 o 50 hectáreas en el CURLA, un complemento de fondos externos para el proyecto de toronja, todos ellos con un valor estimado de L. 702.000.00. También se requieren L. 30.000.00 para el estudio del Proyecto de Cacao y para preparación de personal en este campo. En resumen las necesidades de fondos externos, para financiar proyectos en 1978 se estiman en L.732.000.00.

Se espera que los estudios que sustenten las necesidades de financiamiento expresados anteriormente, estén terminados en noviembre o diciembre de 1977.

De lo anterior se desprende que la Secretaría le ha puesto énfasis a los estudios e implementación de proyectos, pero es necesario señalar que si bien es cierto se está ganando una buena experiencia, debería de organizarse el Departamento de Proyectos en la Direc-

ción de Planificación Sectorial y preparar personal permanente para que la asistencia técnica, cuando se termine, deje cuadros de profesionales permanentes capaces de continuar esta labor tan importante para la acción de la Secretaría de Recursos Naturales.

Los complementos de sueldos que se han dado a personal clave de la Secretaría ha tenido efectos favorables pues al 30 de junio se estaban apoyando sueldos de 12 funcionarios competentes, que de no existir este mecanismo posiblemente la Secretaría los habría perdido, puesto que es fuerte la competencia de otros organismos públicos y privados que ofrecen sueldos mayores.

Para las contrataciones en trámite se están considerando las siguientes: un técnico auxiliar para la Coordinación del Préstamo (12 meses/hombre) administrador de negocios para el Departamento de Proyectos de la Dirección de Planificación Sectorial (12 meses/hombre) y 36 meses/Hombre para técnicos que se les terminen sus contratos en este año o en el transcurso de 1978.

En otras contrataciones, se había considerado inicialmente un Apoyo Técnico al Departamento de Estadísticas de la Dirección de Planificación Sectorial y la repetición de la encuesta de base que hizo ATAC., pero los fondos disponibles del Préstamo ($95.612 + 105.107.64 = L.201.719.64$) son insuficientes para atender ambos tra-

bajos en la forma originalmente planeados, puesto que se habían asignado para el apoyo a estadísticas agrícolas la suma de L. 195.000.00 y para las evaluaciones de impacto L.342.000.00, haciendo un total de L.537.000.00. Pero es de esperarse que estos costos hayan aumentado por lo menos un 20%, por lo que en forma pesimista se podrían estimar los nuevos costos en L.645.000.00. Si esta cifra se compara con la disponibilidad de L.201.719.64, resulta un faltante de L.443.280.36.

Del análisis anterior se puede concluir que en 1977 y 1978 será imposible llevar adelante este trabajo, por los costos y por el tiempo disponibles por lo que sería recomendable incluir en el próximo préstamo Sectorial los dos trabajos señalados, ya que son muy importantes, o que la AID pueda financiarlos con fondos de donación. El saldo de L. 106.107.64 podría ser utilizado para contratación de personal técnico o firmas Consultoras Nacionales que requiera la Dirección de Planificación Sectorial o la Dirección de Operaciones Agrícolas, en los campos de Estadísticas Agrícolas, Planificación, Evaluación, Perfil de Proyectos Agrícolas e Implementación de Proyectos.

4. Sección de Apoyo a las Extensiones Agrícolas
Los recursos asignados para el apoyo a las extensiones agrícolas son de L. 3.000.000, de los cuales se han comprometido L. 1.000.000 y se han gastado L. 2.000.000 y los recursos del presupuesto

L. 464.000. La programación original se ha modificado un poco, mediante transferencias dentro de la misma actividad y del mismo monto asignado, las que han sido aprobadas por la A.I.D. Un detalle de estos movimientos se puede observar en el Cuadro No. 12.

En el Cuadro mencionado ha desaparecido el renglón de asistencia técnica debido a que una parte de esos fondos (L.62.000) fueron transferidos para completar el financiamiento de la compra de 38 vehículos con fondos del Préstamo; la otra parte (L. 18.000) se transfirieron al renglón de Producción de Semilla de Papa para financiar una serie de equipos, materiales y servicios a ser utilizados por el Proyecto de Papa que está desarrollando la Secretaría de Recursos Naturales a fin de implementar la primera etapa de propagación de semilla de papa.

Por otra parte del renglón de Materiales de Demostración se transfirieron L. 9.000.00 para la compra de semilla y otros materiales para iniciar los semilleros y viveros de toronjas en la Costa Norte.

Por los motivos explicados anteriormente es que en el Cuadro No. 12 se agregó el renglón "e. Producción de Semillas", con una asignación de L. 27.000.00 que se estiman gastar en 1977.

En el proceso de ejecución de los componentes de esta Actividad no se han presentado problemas relevantes, pero si se han detectado algunas dificultades en la utilización de los 38 vehículos que se adquirieron en marzo de 1976 a/.

Estos problemas se explican por 17 accidentes que sufrieron los Jeeps Scout, habiendo pagado la Aseguradora Hondureña las reparaciones y gastos hospitalarios de las personas que los guiaban y sus acompañantes, con la excepción de un Jeep Scout que quedó completamente destruido en un accidente ocurrido en Siguatepeque en Agosto de 1976, la Aseguradora pagó el valor total de rescate de este vehículo, el cual fue depositado en la Tesorería General de la República, pero no se repuso el vehículo debido a que con ese valor no fue posible adquirir un vehículo similar.

No obstante lo anterior en la actualidad se encuentran en funcionamiento en la Secretaría de Recursos Naturales 34 Jeep Scout International y 3 Pick-Up GMC.

Por otra parte la Secretaría de Recursos Naturales a través de la Dirección de Operaciones ha presentado una necesidad de financiamiento para evaluar los servicios

a/ De los 38 vehículos marca Jeeps Scout International se cambiaron 3 con el Catastro Nacional por 3 Pick-Ups GMC.

de extensión agrícola a nivel de detalle con el objeto de encontrar las fallas en estos servicios, corregirlas e implementar nuevas formas de trabajo en los sistemas de entrega de servicios de extensionistas, promotores y agentes de clubes de amas de casas y 4-S. Para realizar este estudio se estima un costo aproximado de L. 250.000.00

De considerar el COCO y la A.I.D. este proyecto y su financiamiento con fondos del Préstamo sugiero que los L250.000.00 se tomen de la Actividad de Cooperativas y Asociaciones. De aprobarse esta transferencia los estudios correspondientes se licitarían entre firmas locales en estos últimos meses de 1977, a fin de que se inicie el trabajo en enero de 1978 y se termine en diciembre de 1978.

5. Sección 3.05 Actividad de Mantenimiento de Vehículos

La ejecución de esta Actividad ha tenido una serie de obstáculos, entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- a) Lentitud en la selección de los terrenos para la construcción de los dos talleres centrales de mantenimiento y de los 6 talleres regionales.

- b) Dependencia difusa de esta Actividad al estar ligada con la administración general del Ministerio, lo que no ha permitido decisiones oportunas.
- c) Ausencia de personal técnico suficiente para ejecutar esta Actividad.
- d) Renuncia de dos técnicos hondureños más calificados que contaba el Programa de Mantenimiento.

Afortunadamente los obstáculos señalados en los literales (a) y (b) han sido superados, pues ya están disponibles los terrenos, los diseños para construcción y se está en proceso de seleccionar la firma o firmas constructoras de una precalificación de 6 firmas. Ahora bien, para resolver el punto (b) el Ministerio decidió crear en Abril de 1977 la unidad de Transporte y Mantenimiento para definir mejor las funciones del Programa de Mantenimiento y acelerar las decisiones.

Los problemas señalados en el literal (c) han sido resueltos con el nombramiento de los sustitutos. Las deficiencias señaladas en el literal (d) están superándose a ritmo normal esperándose que estén listos los cuadros técnicos cuando entren en funcionamiento los nuevos talleres, o sea a más tardar a mediados del año 1978.

En resumen la Actividad de Mantenimiento de Vehículos muestra los siguientes gastos:

A ñ o s	FONDOS (Miles de Lempiras)		
	Nacionales	Préstamo	Total
1975	1.036.2	25.1	1.061.3
1976	2.554.7	41.7	2.596.4
1977	2.524.9	1.290.2	3.815.1
Sub-Total	6.115.8	1.357.0	7.472.8
Presupuesto 1978	2.182.4	1.161.0	3.343.4
Total	8.298.2	2.518.0	10.816.2
Programado para 1975-1978	5.480.0	1.904.0	7.384.0
<u>Transferencias</u>	2.818.2	614.0	3.432.2
a) Para diseños y construcción de talleres	-	200.0	-
b) Para cercas, electricidad, pozos de agua, estantería, etc., para los talleres y bodegas	-	414.0	-

La primera transferencia de 200.000.00 está en trámite y se tomará de la asignación para Caminos de Acceso y la de L.414.000 del Fondo Agrario Modelo, esta transferencia será aprobada en la Reunión de Evaluación.

En cuanto a los trámites para seleccionar la firma constructora se han presentado algunos obstáculos que han producido un desfase de 5 meses en la programación original por lo que el último calendario ha quedado como sigue:

28 de Septiembre 1977	Nueva conferencia para dilucidar preguntas de las firmas concursantes.
14 de Octubre 1977	Recepción de ofertas.
del 14 al 30 de Octubre 1977	Análisis de Ofertas.
del 1 al 15 de Noviembre 1977	Negociación con las firmas.
1 de Diciembre	Inicio de la construcción.

Es importante señalar que para 1978 se han asignado los saldos estimados del Préstamo para la compra de equipos y repuestos, baterías, llantas, etc., así como el saldo para asistencia técnica, a fin de que se contrate la ayuda técnica necesaria para la implementación del sistema de control de inventario de repuestos y para mejorar la capacidad de los conductores de vehículos que tiene el Ministerio de Recursos Naturales.

Dado la naturaleza del Programa de Mantenimiento y su complejidad, en donde se encuentra la siguiente situación de vehículos del Ministerio de Recursos Naturales:

- 432 Vehículos de transporte
- 21 Diferentes marcas de origen Norteamericano, Europeo y Asiático
- 16 Diferentes tipos y
- 54 Diferentes modelos.

Frente a estas dificultades, agrandadas por otras deficiencias de organización y de personal calificado, se hace necesario que el Programa de Mantenimiento de Vehículos se rees-

structure como un programa independiente pero coordinado con las oficinas centrales del Ministerio y con las direcciones regionales para hacer operativos los talleres y bodegas que se construirán.

La primera licitación de partes y repuestos se concretó en febrero de 1977 saliendo favorecida la firma Transportation Parts de New York, cuyo valor fue de L.239.098, equivalente a \$ 119.549. A esta adjudicación se le agregó la suma de L. 6.485, equivalente a \$ 3.242.50 para compras de emergencia de partes y repuestos. El primer embarque de esta licitación se recibió el 29 de julio de 1977.

Por otra parte se están preparando los documentos de licitación para la compra del resto de las partes, repuestos, herramientas, etc., financiados con fondos del Préstamo.

La asistencia técnica contratada con el Señor Moroe A. Scott ha ayudado en el cumplimiento de condiciones previas, en la preparación de documentos de licitación, tanto para diseños de los talleres como para equipos, herramientas, partes y repuestos. También el experto ha ayudado en el diseño del sistema de control de inventarios de repuestos, y en la preparación de mecánicos y operadores de vehículos y de equipos pesados.

El gasto acumulado en asistencia técnica para el período 1975-1977 se estima en L.132.200 y para 1978 se sugiere un presupuesto de L. 107.800 que comprende la asistencia técnica del Sr. Monroe A. Scott más la contratación de otras ayudas técnicas que requiere esta Actividad.

Para completar las transferencias de fondos externos, explicadas anteriormente, se requieren recursos nacionales de contraparte por valor de L.156.000,(véase el Cuadro No.5) distribuidos en la forma siguiente:

a) Administradores de Talleres	L. 36.000
b) Contadores y Guardalmacenes	" 72.000
c) Jefes de talleres Mecánicos	" 48.000

TOTAL L. 156.000

La Unidad de Transporte y Mantenimiento está preparando el detalle de las necesidades de personal, es de esperarse que en el presupuesto del Gobierno para 1978 aparezcan estos gastos, sino habrá necesidad de incluirlos en el Decreto No. 1 de Ampliaciones Presupuestarias, dada la importancia de estos gastos para asegurar el buen funcionamiento de los talleres y bodegas que se construirán.

Es oportuno señalar que los fondos nacionales de contraparte exigibles para esas actividades por el Convenio de Préstamo A.I.D. No. 522-T-025, ascienden a L.1.780.000 para el período 1975-1978. No obstante los fondos que aparecen en

el Anexo del Convenio Interinstitucional No. 1 y en el Cuadro No. 4 del anexo de este documento, esos recursos ascienden a L. 5.480.000, habiendo una diferencia de L.3.700.000, que se explica por el gasto en combustible y lubricante que no representa contraparte exigible, pero que es imprescindible para el funcionamiento de los vehículos del Ministerio de Recursos Naturales.

6. Sección 3.06 Sistema de Semilla Mejorada

Los fondos asignados para esta Actividad durante el periodo 1975-78, fueron los siguientes:

	<u>G. de H.</u>	<u>A.I.D.</u>	<u>TOTAL</u>
		<u>Miles de Lempiras</u>	
Fondo Rotativo en el BNF	110.0	600.0	710.0
Equipo y repuestos para plantas	-	200.0	200.0
Incremento del Presupuesto de operación	348.0	-	348.0
Implementación de la Ley o Reglamento de Certificación de Semilla	150.0	-	150.0
TOTAL	<u>608.0</u>	<u>800.0</u>	<u>1.408.0</u>

Los recursos destinados para el Fondo Rotativo de Semilla fueron utilizados en 1975 y 1976, constituyendo esta Actividad la primera en utilizar totalmente los fondos asignados. Pre-

cisamente por ese mismo hecho el Programa de Semillas logró incrementar notablemente la producción de semilla de maíz, frijol, arroz y maicillo principalmente y se ha iniciado la producción de semilla de trigo, soya, cacahuate y ajonjolí, pero esa notable expansión en la producción de semilla ha traído como consecuencia problemas en la demanda de las mismas y en el control y administración de la distribución de semilla.

Lo anterior se evidencia con la intervención evaluadora practicada por la Auditoría Interna de la Secretaría de Recursos Naturales y por el BNF.

De la auditoría practicada por el M. RR.NN., que cubrió el período 1975-1977, se desprenden dos tipos de problemas que se explican a continuación:

- a) Que 1,258.73 quintales de semilla con valor de L.48.073.12 fueron devueltos a las Plantas por las Regiones sin que apareciera la documentación que apoyara su transferencia en el año respectivo. De esas devoluciones correspondieron a la Planta de Tegucigalpa 229.3 qq. con valor de L. 10.797.50 y a la Planta de San Pedro Sula 1.029 qq. con valor de L. 37.275.62.
- b) Que los depósitos hechos en el BNF por la venta de semilla con valor de L.15.438.60 en la Planta de Tegucigalpa y L. 9.665.00 en la Planta de San Pedro Sula, se efectua-

ron erróneamente en las cuentas Nos. S-172 y S-173 en vez de haberlos hecho en la cuenta No. F-110 del Fondo Rotativo de Semilla.

Los dos grandes problemas señalados tienen su origen en los cambios de personal que maneja la distribución de Semilla en las Regiones y en el incremento sustancial que se presentó en el movimiento de semilla. Las siguientes cifras ofrecen una idea de las operaciones que manejaron las Plantas: de Tegucigalpa durante el período de febrero de 1975 al 21 de marzo de 1977 y la de San Pedro Sula de febrero de 1975 al 9 de mayo de 1977:

<u>Conceptos</u>	<u>Planta de Teguc.</u>		<u>Planta de S.P.S.</u>		<u>T o t a l</u>	
	<u>Lps.</u>	<u>qq.</u>	<u>Lps.</u>	<u>qq.</u>	<u>Lps.</u>	<u>qq.</u>
	(Miles de Lempiras y de qq.)					
1. Inventario Físico	389.4	10.4	196.8	5.4	586.2	15.8
2. Ingresos de todo el período	1,087.3	30.7	283.7	13.1	1,371.0	43.8
3. Donaciones de Semilla	379.3	7.8	18.6	0.5	397.9	8.3
4. Ventas de Semilla	274.4	8.5	339.6	10.2	614.0	18.7
5. Transferencias a Agencias Agrícolas	756.9	20.7	72.2	2.1	829.1	22.8
6. Devoluciones de Semilla	112.0	2.9	37.8	1.0	149.8	3.9

La información anterior demuestra que el volumen de operaciones es importante, pero por la rapidez con que se llegó a esos

niveles, la administración del Programa de Semilla no pudo adecuarse a ese mismo ritmo, lo que dió lugar a las anomalías apuntadas.

Es oportuno señalar que los problemas encontrados en el Programa de Semilla Mejorada se pudieron detectar a través del sistema de información que se implantó en esa Actividad, aún cuando se reconoce que dicho sistema no ha sido posible implementarlo en su totalidad, debido a que la Planta de San Pedro Sula discontinuó el envío de información a raíz de que los datos del movimiento de la Planta no cuadraban, prefiriendo los ejecutivos de la Planta resolver los problemas planteados anteriormente antes de enviar los datos solicitados.

Desafortunadamente hasta la fecha las dificultades señaladas no han sido superadas y entiendo que tampoco han sido implementadas las recomendaciones del Informe de la Auditoría Interna de la Secretaría de Recursos Naturales.

Deseo aclarar que para el análisis de esta Actividad, no fue posible disponer del Informe de Auditoría del Banco Nacional de Fomento, a pesar de las reiteradas solicitudes para obtenerlo.

En cuanto a la adquisición de equipos y repuestos para las Plantas se realizó la licitación pública No. 56-76 a través de la Proveduría General de la República, habiendo caído

favorecidas cuatro Compañías proveedoras, en la forma siguiente:

Distribuidora Barret S.A. de C.V.	L.	5.360.00
PECAS S.A.	"	63.116.00
M.F.C. Representaciones de Guatemala	"	37.745.76
CADELGA S.A. de C.V.	"	<u>86.311.88</u>
TOTAL	L.	<u>192.533.64</u>

Lo asignado para la compra de equipos y repuestos es de L. 200.000.00, que comparado con la suma de la prestación Pública No. 56-76, resulta una discrepancia de L. 7.466.36.

Asimismo, la Secretaría de Recursos Naturales a través del Programa de Semilla Mejorada tiene programado en el incremento de su presupuesto un gasto adicional con fondos nacionales de L.157.000.00 para 1977, así:

- a) Construcción de Cámaras regionales de almacenamiento de semilla en Tocoa y Tegucigalpa L. 100.000.00 y
- b) Compra de un furgón refrigerado para transporte de semilla L. 37.000.00.

En relación con el incremento en el presupuesto de semilla el Gobierno ha cumplido con este compromiso, pues el gasto asignado para el periodo 1976-77 asciende a L. 520.000.00 y los fondos asignados originalmente fueron de L. 343.000.00, véase Cuadro No. 4.

El presupuesto recomendado para 1978 es el siguiente:

	<u>G. de H.</u>	<u>A. I. D.</u>	<u>TOTAL</u>
		Miles de lgs.	
<u>Sistema de Semilla Mejorada</u>			
a) Equipos y repuestos para plantas procesadoras de semilla	=	7,5	7,5
b) Incremento en el presupuesto de operaciones de semilla	121,7	=	121,7
c) Implementación del Reglamento de Semilla	75,0	=	75,0
TOTAL	<u>196,7</u>	<u>7,5</u>	<u>204,2</u>

Con el incremento en el presupuesto de operación de semilla, el presupuesto para este Programa ascendería a l. 1.204.043,00 para 1978, frente a un presupuesto de l. 1.030.114,00 asignado en 1977.

Para lograr la implementación de la Ley o Reglamento de Semilla se recomienda que el Ministerio nombre una Comisión para que elabore el Reglamento o Ley de Semilla, tomando en consideración el dictamen suscrito que ha sido elaborado y discutido la Comisión nombrada inicialmente por el mismo Ministerio, con el fin de que este documento esté listo a más tardar en diciembre de 1977.

7. Sección 3.07 Educación Agrícola

El mecanismo de administración de los fondos de esta Actividad, implementados por el COCO a través de EDUCREDITO y con la dinámica participación de la Comisión de Coordinación y Becas, ha dado resultados bastante favorables, a tal grado de que a principios de 1977 se habían comprometido la totalidad de fondos asignados originalmente a esta Actividad, cuyo costo ascendía a L. 3.526.000.00 financiados de la siguiente manera:

	<u>(Miles de Lps.)</u>
Del Préstamo	L. 2.928.0
De fondos nacionales	<u>" 598.0</u>
TOTAL	<u><u>L. 3.526.0</u></u>

Lo anterior dió lugar a una solicitud para transferencia de fondos a fin de financiar becas aprobadas por la Comisión de Coordinación y Becas en 1977 y para nuevas becas a ser otorgadas de enero a junio de 1978. En este sentido fue tramitada una transferencia de L. 440.000.00, confirmada en la Carta de Ejecución No. 69 y se plantean otras transferencias que deberán ser aprobadas en la Reunión de Evaluación, en la forma siguiente:

	<u>Miles de Lps.</u>
a) Del Fondo Agrario Modelo para Educación Agrícola para atender necesidades de 1977	L. 360.0
b) Del Fondo Agrario Modelo para Educación Agrícola para atender necesidades de 1978	"1.297.4
c) De Cooperativas y Asociaciones para Educación Agrícola para atender necesidades de 1978	<u>258.9</u>
TOTAL	<u><u>L.1.916.3</u></u>

Todas estas transferencias se tomarán de los fondos del Préstamo y servirán para cubrir las necesidades de financiamiento para 1978, que ascienden a L.1,556.300, que sumadas a la transferencia que se requiere para 1977 (L.360.000) dá un total de L. 1,916.300, véanse los Cuadros Nos. 4, 5, 18 y 19.

Además el Ingeniero Arturo Galo Galo, Presidente de la Comisión de Coordinación y Becas me ha enviado un listado de necesidades de preparación de personal para 1978, véanse los Cuadros Nos. 18A y 18B, cuyos costos estimados ascienden a L. 2.582.400, se sugieren ser financiados de la siguiente manera: L 2.152.000 de fondos de Préstamos y L. 430.400 con Recursos Nacionales del Gobierno. Estas necesidades quedarán cubiertas con las transferencias recomendadas anteriormente, veáanse los Cuadros Nos. 18 y 19.

Las metas alcanzadas se pueden resumir de la siguiente manera:

a) Estudiantes que han finalizado sus estudios al 30 de junio de 1977 171

<u>Instituciones</u>	<u>Número de Estudiantes</u>	<u>M.S.</u>	<u>B.S.</u>	<u>TECNICOS</u>
M. RR.NN.	116	3	9	104
I.N.A.	10	-	-	10
B.N.F.	45	-	-	45
TOTALES	171	3	9	159

b) Número de estudiantes becados y que no han finalizado estudios, véanse los Cuadros Nos. 13 y 14 72

c) Número de estudiantes a ser becados en el segundo semestre de 1977, véanse los Cuadros Nos. 15 y 16. a/ 22

d) Número de estudiantes a ser becados de enero a junio de 1978, véanse los Cuadros Nos. 17, 18, 18A y 18B. a/ 319 b/

TOTAL 584

Por la naturaleza de esta Actividad, algunas de las becas otorgadas abarcan período de 3 años, por lo que los fondos comprometidos del Préstamo por becas aprobadas y en proceso para 1977 y las que se otorgarán en 1978 ascienden a L.3.799.600 para los años 1978, 1979 y 1980, distribuidos según se detalla en los Cuadros Nos. 18 y 19. Pero como la fecha final para desembolsos vence el 31 de diciembre de 1978, se plantea el problema de como asegurar el financiamiento comprometido para 1979, 1980 cuyo monto asciende aproximadamente a L. 1.606.800.

a/: Estas becas se podrán otorgar siempre que en la Reunión de Evaluación del COCO y la A.I.D. aprueben las transferencias solicitadas en el presente documento.

b/: Incluye 247 becas para adiestramientos cortos.

En este sentido me permito proponer las siguientes alternativas:

- a) Que la totalidad de fondos comprometidos para 1979 y 1980 sea depositado en la cuenta que ha abierto EDUCREDITO en el Banco Central de Honduras con el nombre de FOBESA.
- b) Que el Gobierno con fondos nacionales financie los fondos comprometidos para 1979 y 1980.
- c) Que en el Segundo Préstamo Sectorial que se está elaborando se incluyan como parte del financiamiento para Educación Agrícola los fondos comprometidos para 1979 y 1980, y las estimaciones preliminares de nuevas becas a otorgarse en 1979, 1980 y 1981 resumidas en el Cuadro Nos. 18.
- d) Que el COCO y la A.I.D. aprueben una extensión de la Actividad de Educación Agrícola del Convenio del Préstamo A.I.D. No. 522-T-025 hasta el 31 de diciembre de 1980 para financiar los fondos comprometidos en 1979 y 1980.

En vista de la urgencia del problema señalado se requiere que el COCO y la A.I.D. consideren alguna decisión rápida para resolver el financiamiento de las becas diferidas y cuyo período se extiende más allá del 31 de diciembre de 1978.

8. Sección 3.08 Caminos de Acceso a Asentamientos Modelos

La Actividad de Caminos de Acceso o Penetración a Asentamientos Modelos constituye un componente del Préstamo Sectorial, que está íntimamente ligado con la selección de grupos o Empresas modelos de campesinos. Por este motivo su ejecución no ha dependido de la capacidad que tiene la Secretaría de Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte (SECOPT) sino, más bien de factores exógenos, dados por la selección de los grupos o empresas como insumos para iniciar y acelerar la construcción de caminos.

Debido a lo anterior la ejecución de esta Actividad se inició hasta el año 1977, cuando ya se tenía el primer paquete de 24 asentamientos o grupos modelos.

La situación de uso de fondos en 1977 es la siguiente:

	<u>G. DE H.</u>	<u>A.I.D.</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>(Miles de Lempiras)</u>		
<u>1977</u>			
Fondos asignados	300.0	1,200.0	1.500.0
Fondos comprometidos hasta junio 1977	131.0	995.0	1.126.0
Fondos por comprometerse de julio a diciembre 1977	69.0	500.0	569.0
A ejecutarse durante 1977	200.0	1,495.0	1,695.0
SalDOS en 1977	100.0	-295.0	195.0

	<u>G. de H.</u>	<u>A.I.D.</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>(Miles de Lempiras)</u>		
<u>1978</u>			
Presupuesto recomendado	1,000.0	2,037.0	3,037.0
Gasto estimado en 1977 y 1978	1,200.0	3,532.0	4,732.0
Fondos asignados para el período 1975-1978	1,324.0	3,732.0	5,056.0
<u>Saldos (Fondos asignados Menos Estimación de Gastos)</u>	124.0	200.0	324.0

De los fondos asignados para el período 1975-1978, la SECOPT estima utilizar la gran mayoría, resultando saldos sin utilizar en la forma siguiente:

	<u>Miles de Lempiras</u>
Gobierno de Honduras	124.0
Préstamo A.I.D. No. 522-T-025	<u>200.0</u>
TOTAL	<u><u>324.0</u></u>

De esos saldos se transferirán a la Actividad de Mantenimiento Vehículos de la Secretaría de Recursos Naturales L. 200.000 de fondos del Préstamo, quedando entonces sólo un saldo por utilizar de L. 124.000 de fondos nacionales.

Las metas que la SECOPT ha alcanzado o espera alcanzar en 1977 se estiman en 172.5 kilómetros distribuidos en las siguientes zonas:

Zona de Choluteca	59 Kilómetros
Zona de Olancho	33 "
Zona de Tela	39 "
Zona de Aguán	<u>41.5</u> "
TOTAL	<u><u>172.5</u></u> Kilómetros

Al 21 de julio de 1977 los trabajos de las zonas de Olancho y Choluteca se encontraban muy avanzados. Naturalmente para que la SECOPT pueda acelerar los trabajos de construcción en otras zonas se requiere que el Banco Nacional de Fomento, el I.N.A. y la Secretaría de Recursos Naturales aceleren también la elaboración de planes de inversión y el otorgamiento de créditos, basados en esos planes, trabajos en los cuales está contribuyendo con gran éxito el Grupo de Tecnologías para Pequeños Agricultores.

Por otra parte se hace necesario que la Unidad Ejecutora del Préstamo A.I.D. ubicada en SECOPT supervise más de cerca la construcción de estos caminos, pues se han tenido noticias de que algunos caminos que se están construyendo en Olancho están creando problemas de drenajes en las fincas que atraviesan y en otros casos no se han hecho las alcantarillas y los puentes que son necesarios para la comunicación en invierno y en verano, un ejemplo de esto último es el camino a la Empalizada.

Sobre este particular ya se le comunicó al Ingeniero Carlos A. Cárcamo Jefe de la Unidad Ejecutora, prometiendo resolver esos problemas.

9. Oficina de Administración del Préstamo A.I.D. No.522-T-025

De conformidad con la Sección 4.10 "Mantenimiento y Auditoría de Registros" del Convenio de Préstamo A.I.D. No. 522-T-025 se organizó en la Administración General de la Secretaría de Recursos Naturales una Unidad de Administración del Préstamo, a fin de llevar registros contables claros y coherentes con la Contabilidad fiscal del Gobierno, que resistieran Auditorías del Gobierno y de la A.I.D., para lo cual se nombró un Jefe, un Contador y una Secretaria.

Esta Unidad ha jugado un papel importante en la tramitación de reembolsos, en licitaciones con fondos del Préstamo y en otros trabajos administrativos del Préstamo. Pero hasta la fecha los registros contables no se han podido llevar adecuadamente, pues la información que suministraron a la Coordinación del Préstamo para esta Evaluación dejaba mucho que desear, por lo que hubo necesidad de ajustarla a la realidad. Esta situación plantea la necesidad de reforzar o mejorar los aspectos contables para que los registros sean útiles para fines de auditoría y de requerimientos de información para los estudios de evaluación. Es oportuno señalar que esta Unidad de Administración cuenta con todos los documentos de apoyo para llevar registros al día y en forma adecuada.

Por otra parte se hace necesario asignar a la Unidad de Administración una suma de L. 2.000.00 para mobiliario y equipo de oficina, ya que los que están usando pertenecen a otros programas, o alternativamente la Secretaría de Recursos Naturales pudiera asignar definitivamente este mobiliario y equipo a la Unidad de Administración del Préstamo, incluyendo la reposición de la extensión telefónica, que tenía y que se le quitó para asignarla a otro programa.

IV. RECOMENDACIONES PARA SOLUCIONAR LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

En base al análisis que se ha hecho anteriormente para cada actividad que integra el Préstamo Sectorial A.I.D. No.522-T-025 se resumen las siguientes recomendaciones, muchas de ellas con mayor detalle en la actividad correspondiente, así:

1. FONDO AGRARIO MODELO

- a) Que el BNF, INA y la Secretaría de Recursos Naturales intensifiquen sus esfuerzos para que aceleren la selección de empresas modelos y la preparación de planes de inversión de las mismas para facilitar los créditos que otorgará el BNF, y los diseños y construcción de caminos por parte de la SECOPT.
- b) Que en el caso de que el COCO y la A.I.D. no den su anuencia a la posposición de la fecha final de desembolsos, 31 de diciembre de 1978, se aprueben las transferencias de recursos del Fondo Agrario Modelo para las actividades de Educación Agrícola y Mantenimiento de Vehículos, cuyo detalle aparece al final de estas recomendaciones en las secciones II y III del Cuadro.
- c) Que el BNF diseñe y ponga en práctica un sistema de información del movimiento del Fondo Agrario Modelo, que podrá ser mensual o bimestral, considerando los

créditos otorgados, familias beneficiadas, desembolsos, saldos, etc., por principales rubros de los planes de inversión y por fuente de financiamiento. Este sistema tendrá por objeto facilitar información para el seguimiento de esta Actividad.

2. COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES

- a) Que el Grupo de Asesoramiento para la Ventanilla de Cooperativas active su acción a fin de ayudar al BNF a utilizar más aceleradamente los fondos disponibles para la Actividad de Cooperativas y Asociaciones (Véase página 17 del texto).
- b) Que DIFOCOOP consolide y amplie sus mecanismos de coordinación con el BNF y con el Grupo de Asesoramiento para la Ventanilla de Cooperativas, con el fin de ampliar los sujetos de crédito del BNF.
- c) Que en el caso de que el COCO y la A.I.D. no den su anuencia a la posposición de la fecha final de desembolsos, se aprueben las transferencias recomendadas de esta Actividad para Educación Agrícola, Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola y para la Actividad de Coordinación, Administración, Planificación y Evaluación, véase el Cuadro que sigue a estas recomendaciones.
- d) Que el BNF estudie la forma de utilizar el sobrante de L.177.600.00 en asistencia técnica para mejorar los

canales de crédito a pequeños agricultores y agrupaciones de los mismos y para tener una base de financiamiento de infraestructura y capital de trabajo para mercadeo de productos agropecuarios. Véase el párrafo segundo de la página 19.

- e) Que el BNF diseñe y ponga en práctica un sistema de información del movimiento de los fondos asignados a la Ventanilla de Cooperativas, que podrá ser mensual o bimestral considerando los exámenes otorgados, familias beneficiadas, desembolsos, etc., por rubros y por rubros de los planes de inversión y por fuente de financiamiento. Este sistema tendrá por objeto proporcionar información para el seguimiento de esta actividad.

3. COORDINACION, ADMINISTRACION, PLANIFICACION Y EVALUACION

- a) Que se apruebe de inmediato la transferencia de L. 42.000.00 para el proyecto de Crédito a las Cooperativas en 1977, de conformidad con lo establecido en el Convenio del Gobierno No. 22.100.00, con los fondos de la Actividad de Cooperativas y Asociaciones.
- b) Que se aprueben las otras transferencias que esta actividad requiere con valor de L. 732.000.00 para el desarrollo de proyectos similares: Algodón, Yuca, Proyecto de Crédito en el CURE y otros, con los fondos de la Actividad de Cooperativas y Asociaciones, en los términos correspondientes.

c) Que en lo que resta del año 1977 y en 1978 no habrá tiempo ni fondos suficientes para iniciar y terminar el proyecto de apoyo técnico al Departamento de Estadísticas Agrícolas de la Dirección de Planificación Sectorial de la Secretaría de Recursos Naturales, ni realizar la repetición de la encuesta de base que hizo AFAC, por lo que se recomiendan las siguientes alternativas:

i) Que los fondos disponibles para esta actividad (L.201.719.64) se destinen a la contratación de Servicios Profesionales o de firmas consultoras nacionales para estudios de proyectos específicos o para la implementación de proyectos por parte de la Dirección de Planificación Sectorial o la Dirección de Operaciones Agrícolas.

ii) Se destina parte de ese saldo para financiar los L.40.000.00 que se requieren de inmediato para implementar el proyecto de estudios, cuyo detalle aparece en la página 20 del texto de este documento. Esta transferencia se autoriza considerando el poder discrecional de la A.M.E. basado en la Sección 2.01 del Contrato de Fideicomiso No. 622-T-028. Esta sería una alternativa para parte del monto de las transferencias recomendadas en el numeral 2-c de este Capítulo y para la totalidad de la recomendación 3-a de esta Sección.

111) Que el saldo de L. 153,719.00 (L. 201,719.00 menos L. 48,000.00) pudiera destinarse alternativamente a financiar lo siguiente:

1) Fianza de la transferencia voluntaria de Cooperativas y Asociaciones a apoyo de los servicios de Extensión Agrícola para un estudio de evaluación de los servicios de extensión agrícola y de los límites de áreas de zona y H-3. En este caso quedaría un saldo por financiar de L. 100,220.00, cuando el que se comprometió de transferencia para este fin en el Presupuesto que se aprobó es de L. 100,000.00.

2) Fianza de la transferencia voluntaria de Cooperativas y Asociaciones para el estudio de la zona de zona y H-3. Al mismo tiempo, se comprometió para el estudio de zona y H-3 un monto de L. 100,000.00 (L. 100,000.00 menos L. 48,000.00) cuando el que se comprometió de transferencia para este fin es de L. 100,000.00.

Así como el estudio de zona y H-3 que se comprometió de transferencia para este fin en el Presupuesto que se aprobó es de L. 100,000.00.

3) Que los compromisos de zona y H-3, zona y H-3 que se comprometió de transferencia para este fin en el Presupuesto que se aprobó es de L. 100,000.00.

principios de diciembre de 1977, en tal forma de que el análisis y cifras de apoyo de esos estudios sean suficientes para justificar el gasto y poder hacer desembolsos de fondos del Préstamo.

- e) Que la Dirección de Planificación Sectorial, con la Asesoría que cuenta o con nueva Asesoría que contrate organice el Departamento de Preparación y Evaluación de Proyectos.

4. APOYO A LOS SERVICIOS DE EXTENSION AGRICOLA

- a) Que con la urgencia del caso y con la asistencia del Sr. Monroe A. Scott se diseñen y desarrollen cursillos para conductores de vehículos a fin de evitar o disminuir el número de accidentes observados hasta la fecha, véase página 27 del texto.
- b) Que con los fondos recuperados de la Aseguradora Hondureña por la Secretaría de Recursos Naturales por el accidente ocurrido en Siguatepeque en agosto de 1976, más recursos complementarios nacionales se ajuste el costo para la reposición del vehículo destruido, para reconstituir la capacidad de transporte de la Secretaría.

5. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

- a) Que la Unidad de Transporte y Mantenimiento se reestructure en el Presupuesto General del Gobierno en forma independiente de la Administración General de

la Secretaría de Recursos Naturales, con el objeto de darle más flexibilidad, llevar controles más reales de los costos, reorganizar los servicios y facilitar la toma de decisiones en tiempo oportuno.

- b) Que la Unidad de Transporte y Mantenimiento acelere la negociación con la Empresa Constructora mejor calificada, para que los talleres y bodegas centrales y regionales estén construidos a más tardar el primer semestre de 1978, de conformidad con el calendario que aparece en la página 37 del texto.
- c) Que la Unidad de Transporte y Mantenimiento acelere la preparación de documentos para licitar el resto de los partes y repuestos, herramientas, equipos, etc., programados para esta Actividad.
- d) Que la Unidad de Transporte y Mantenimiento seleccione con la urgencia del caso los técnicos que requiere esta actividad en los campos de diseño e implementación del sistema de control de inventarios de repuestos y en la preparación de conductores de vehículos.
- e) Que la Unidad de Transporte y Mantenimiento prepare en el menor tiempo posible el detalle presupuestario de personal adicional para 1978, suficiente para las exigencias de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, véase la página 33 del texto.

6. SISTEMA DE SEMILLA MEJORADA

- a) Que las plantas procesadoras de semillas mejoradas de Tegucigalpa y San Pedro Sula y la Administración General de la Secretaría corrijan las anomalías que resultaron en la intervención evaluadora practicada por la auditoría interna de la Secretaría de Recursos Naturales, que se resumen en las páginas 35 y 36 del texto, así como pongan en práctica las recomendaciones del documento de Auditoría.
- b) Que el BNF ordene a su auditoría el envío de copias del documento de la intervención evaluadora practicada a las plantas de semilla y al Fondo Rotativo de Semilla, a los siguientes: Plantas procesadoras de semilla de Tegucigalpa y de San Pedro Sula; Administración General de la Secretaría de Recursos Naturales; al encargado del Programa de Producción de Semilla; al Coordinador del Préstamo Sectorial A.I.D. No.522-T-025 y a las dependencias correspondientes del mismo Banco, para que tomen acción correctiva respecto a las anomalías encontradas, incluyendo las recomendaciones que seguramente aparecerán en el documento de Auditoría.
- c) Que la Secretaría de Recursos Naturales nombre una comisión para que discuta el último borrador del Reglamento de Semilla y recomiende el Proyecto de Reglamento o de Ley respectiva que debería ser sometido a discusión y aprobación en el transcurso del año 1977 y que pueda entrar en vigencia en enero de 1978.

7. EDUCACION AGRICOLA

a) Que se adopte una decisión sobre el financiamiento de los fondos comprometidos en 1979 y 1980 por becas otorgadas en 1977 y a otorgarse en 1978, de conformidad con las alternativas recomendadas en la página 43 del texto y con los efectos presupuestarios de fondos del Préstamo que se analizan en el siguiente Capítulo.

8. CAMINOS DE ACCESO A ASENTAMIENTO MODELOS

a) Que la Unidad Ejecutora del Préstamo de la A.I.D. de la Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones y Transporte (SECOPT) supervise más de cerca la construcción de los caminos de acceso a los asentamientos modelos para evitar problemas de drenaje y otros que se explican en la página 46 del texto.

9. OFICINA DE ADMINISTRACION DEL PRESTAMO A.I.D. No.522-T-025

a) Que la Secretaría de Recursos Naturales destine L. 2,000 para la compra de mobiliario y Equipo de Oficina para reponer los actuales, que pertenecen a otro programa, o alternativamente que decida dejar en forma permanente en la Administración del Préstamo el mobiliario y equipo de oficina que tiene en la actualidad, incluyendo la reinstalación de la extensión telefónica que tenía.

b) Que el Secretario o Subsecretario de Recursos Naturales ordene a la Administración General reforzar o mejorar los registros contables del Préstamo Sectorial A.I.D. No.522-T-025 con el objeto de que éstos sean suficientes para Auditorías y adecuados para generar la información necesaria que requieren los estudios de evaluación del mismo Préstamo.

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO, PRESTAMO SECTORIAL A.I.D.No.522-T-025
RESUMEN DE TRANSFERENCIAS EFECTUADAS, EN TRAMITE Y A SOLICITARSE CON FONDOS DEL PRESTAMO
(Miles de Lempiras)

C O N C E P T O S	Monto Original de la Fuente de la Transferen- cia	Transferencias	Saldo res- tante para la Fuente	Monto original de la Actividad Receptora de la Transferencia	Monto nuevo para la Acti- vidad Recep- tora.
I. TRANSFERENCIAS EFECTUADAS					
1. Del Fondo Agrario Modelo a Educación Agrícola CARTA DE EJECUCION No. 69	8,000.0	440.0	7,560.0	2,928.0	3,368.0
2. Dentro de la Actividad Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola					
a) De Asistencia Técnica a Compra de Vehículos CARTA DE EJECUCION No.20	80.0	62.0	18.0	304.0	366.0
b) De Asistencia Técnica a Producción de Semillas CARTA DE EJECUCION No.53	18.0	18.0	-	-	18.0
c) De Materiales de Demos- tración a Producción de Semillas CARTAS DE EJECUCION Nos. 68 y 73	80.0	9.0	71.0	18.0	27.0
SUB-TOTAL I	8,178.0	529.0	7,649.0	3,250.0	3,779.0
II. TRANSFERENCIAS EN TRAMITE					
1. De Caminos de Acceso a Mante- nimiento de Vehículos	3,732.0	200.0	3,532.0	1,904.0	2,104.0

CONCEPTOS	Monto Original de la Fuente de la Transferencia	Transferencias	Saldo restante para la Fuente	Monto original de la Actividad Receptora de la Transferencia	Monto nuevo para la Actividad Receptora
III. TRANSFERENCIAS A APROBARSE EN LA REUNION DE EVALUACION COCO- A.I.D.					
1. Del Fondo Agrario Modelo a:					
a) Mantenimiento de Vehículos	7,560.0	414.0	7,146.0	2,104.0	2,518.0
b) Educación Agrícola	7,146.0	360.0	6,786.0	3,368.0	3,728.0
c) Educación Agrícola	6,786.0	1,297.4	5,488.6	3,728.0	5,025.4
2. De Cooperativas y Asociaciones a:					
a) Educación Agrícola	4,000.0	258.9	3,741.1	5,025.4	5,284.3
b) Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola (asistencia técnica)	3,741.1	250.0	3,491.1	-	250.0
c) Coordinación, Administración, Planificación y Evaluación	3,491.1	774.0	2,717.1	1,642.0	2,416.0
SUB-TOTAL III	32,724.2	3,354.3	29,369.9	15,867.4	19,221.7
TOTAL TRANSFERENCIAS (I+II+III)		4,083.3			
Menos: Transferencias Ejecutadas (I)		529.0			
TOTAL de Transferencias en Trámite y Solicitadas (II Y III)		3,554.3			

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial A.I.D. No. 522-T-025

V. PLAN DE COMPROMISOS DE FONDOS NACIONALES Y DEL PRESTAMO PARA 1978.

El Presupuesto Recomendado para 1978, financiado con fondos nacionales y del Préstamo, se elaboró tomando en cuenta la información suministrada por las instituciones involucradas en la ejecución del Programa Sectorial Agropecuario, asumiendo que estos datos son indicativos de la capacidad de ejecución de dichas instituciones.

En el Cuadro No. 5 se detalla el Presupuesto Recomendado para 1978, comparado con la Disponibilidad de Fondos para 1978, de donde resulta la siguiente situación:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>G. de H.</u>	<u>Préstamo</u>	<u>Total</u>
	<u>(Miles de Lempiras)</u>		
Disponibilidad de Fondos para 1978	2,164.4	13,080.2	15,244.6
Presupuesto Recomendado para 1978	8,891.4	8,664.7	17,556.1
Diferencia entre la Disponibilidad y lo Presupuestado para 1978	-6,727.0	4,415.5	-2,311.5

De lo anterior se concluye que el Gobierno de Honduras ha asignado L. 6,727.0 miles en más de lo que originalmente se había previsto financiar con fondos nacionales de contraparte, lo que es explicable por la naturaleza global de muchas de las contrapartes de actividades que integran el Convenio de Préstamo A.I.D. No.522-T-025, tal es el caso del Incremento del Presupuesto de Extensión Agrícola, de los gastos en combusti-

bles y lubricantes para vehículos y maquinaria pesada de todo el Ministerio, Incremento en el Presupuesto del Programa de Semilla Mejorada, etc. En otras palabras lo anterior significa que una buena parte de los fondos nacionales de contraparte han financiado y continuarán financiando en 1978 muchos otros programas del Ministerio de Recursos Naturales.

Por otra parte, el saldo sobrante de fondos del Préstamo, que asciende a L. 4,415.5 miles incluye solamente las transferencias autorizadas por la A.I.D. en las Cartas de Ejecución Nos. 20,53,68,69 y 73, así como la transferencia en trámite de Caminos de Acceso para Mantenimiento de Vehículos por valor de L. 200.000.00 y las transferencias solicitadas del Fondo Agrario Modelo para Mantenimiento de Vehículos por valor de L. 414.000.00 y para Educación Agrícola por valor de L.360.000.00 Las otras transferencias no se han incluido en el Presupuesto Recomendado debido a que a esta altura no se conocen las alternativas que decidirá el COCO y la A.I.D..

Por actividades el Presupuesto recomendado para 1978 es el siguiente:

Presupuesto Recomendado para 1978

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>G. de H.</u>	<u>Préstamo</u>	<u>Total</u>
	<u>(Miles de Lempiras)</u>		
1. Fondo Agrario Modelo	1,559.4	2,094.5	3,693.9
2. Cooperativas y Asociaciones	1,095.1	1,562.6	2,657.7
3. Coordinación, Administración, Planificación y Evaluación	1,100.0	696.9	1,796.9
4. Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola	1,498.2	17.4	1,515.6
5. Mantenimiento de Vehículos	2,182.4	1,161.0	3,343.4
6. Sistema de Semilla Mejorada	196.7	7.5	204.2
7. Educación Agrícola	217.6	1,087.8	1,305.4
8. Caminos de Acceso (SECOPT)	1,000.0	2,037.0	3,037.0
9. Oficina de Administración	2.0	-	2.0
TOTAL	<u>8,891.4</u>	<u>8,664.7</u>	<u>17,556.1</u>

El monto total del Presupuesto Recomendado para 1978 es similar a los presupuestos aprobados para 1975, 1976 y 1977, véase Cuadro No. 0. Pero en cuanto a la utilización de fondos es interesante observar que cada año los montos usados han sido mayores, llegándose al caso de que en 1977 el monto utilizado se estima en L.20,057.8 miles y el monto total presupuestado fue de L. 19.892.4 miles, o sea que se estima una utilización mayor que lo presupuestado, lo que representa un importante esfuerzo de ejecución de las instituciones

involucradas, ya que si lo comparamos con el índice de ejecución de 19% observado en 1975 resulta un incremento sustancial en la capacidad de ejecución de estas instituciones. Véase Cuadro No. 0.

Considerando las transferencias solicitadas que se detallaron en el Capítulo anterior se han diseñado tres alternativas para que el COCO y la A.I.D. las consideren y decidan basándose en los efectos de las transferencias en los saldos de fondos de Préstamo bajo cada una de ellas.

En la Alternativa I que corresponde al Presupuesto Recomendado para 1978 resultaría un saldo sin utilizar de L. 4,309.4 miles; en la Alternativa II que incluye el Presupuesto Recomendado para 1978 más las transferencias solicitadas en el Cuadro que antecede a partir del renglón III 1-c que comprenden el financiamiento de fondos comprometidos para 1978 y 1980 de la Actividad de Educación Agrícola, véase más detalles en la Sección siguiente de "ALTERNATIVAS", resulta un saldo sin utilizar de L. 573.4 miles; y considerando la Alternativa III resulta un saldo sin utilizar de L. 2,180.4 miles. Para mayores detalles de cada una de las alternativas véase la Sección siguiente "ALTERNATIVAS" y el Cuadro adjunto.

ALTERNATIVAS

ALTERNATIVA I

Los saldos de esta alternativa son un resultado de comparar los fondos del Préstamo asignados para el período 1975-78 con la suma siguiente: los gastos estimados en el período de 1975-77, más el Presupuesto recomendado para 1978 según el Cuadro No.5, que incluye las Transferencias autorizadas por la A.I.D., más Transferencias en trámite de Caminos de Acceso a Mantenimiento de Vehículos (.200.000.00) y más las Transferencias solicitadas del Fondo Agrario Modelo para Mantenimiento de Vehículos (L.414.000.00) y para Educación Agrícola (L.360.000.00). Véase Cuadro que sigue.

ALTERNATIVA II

Los saldos que aparecen en esta alternativa resultan de la comparación de los fondos asignados para el período 1975-78 con la suma siguiente: gastos estimados para el período 1975-77, más Presupuesto recomendado para 1978, más las Transferencias solicitadas en el Cuadro que antecede a partir del renglón III 1-c, incluyendo entre otros el Financiamiento de fondos comprometidos por becas otorgadas en 1977-78, cuyos desembolsos se extienden hasta 1979 y 1980, suponiendo que el COCO y la A.I.D. aprueben una extensión de esta Actividad hasta el 31 de diciembre de 1980, o que la A.I.D

de acuerdo a la forma los fondos comprometidos en 1979 y 1980 que ascienden aproximadamente a L. 1.600.000. Véase Cuadro que sigue.

ALTERNATIVA III

Los saldos de compromisos por parte de la Administración con el periodo de de compañías los fondos asignados para el periodo 1976-78 con la otra alternativa. Los saldos comprometidos para el periodo 1976-77, más el presupuesto recomendado para 1978 (Cuadro No. 6) más nuevas becas a otorgarse de enero a junio de 1978 (L. 1.100.000.00, Cuadro No. 10), y a destinarse para el comienzo de 1979, suponiendo que los fondos comprometidos para 1979 y 1980 por becas otorgadas en 1977 y 1978 serán recuperados con fondos sueltos o en el presupuesto con los recursos en el periodo y también con los recursos de la Administración y otorgados en la actualidad. Más presupuesto de cooperación de Cooperativas y Asociaciones para apoyo a los sectores de Extensión Agrícola (L. 200.000.00) y para Cooperativas, Asociaciones, Instituciones y Fundaciones (L. 277.000.00). Véase Cuadro que sigue.

PROGRAMA SECTORIAL ACROBICICARIO, PRESUPUESTO SECTORIAL A.T.D. No. 522-F-025

RESUMEN DE SALDOS DE FONDOS DEL PRESUPUESTO BAJO DIFERENTES ALTERNATIVAS
(Miles de Lempiras)

ACTIVIDADES	Saldos bajo ALTERNATIVA I	Saldos bajo ALTERNATIVA II	Saldos bajo ALTERNATIVA III
1. Fondo Agrario Modelo	1,297.0	-	1,297.0
2. Cooperativas y Asociaciones	1,836.5	573.6	882.5
3. Coordinación, Administración, Planificación y Evaluación	a/	a/	a/
4. Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola	-	-	-
5. Mantenimiento de Vehículos	-	-	-
6. Sistema de Semilla Mejorada	-	-	-
7. Educación Agrícola	1,836.5	-	50.5
8. Casinos de Acceso	-	-	-
9. Oficina de Administración	-	-	-
TOTAL SALDOS	4,900.0	573.6	2,000.0

FUENTE: Coordinación del Presupuesto Sectorial A.T.D. No. 522-F-025

a/ : Hay un saldo de L. 106.1 miles que no son suficientes para cubrir 2 estudios de esta Actividad, pero que se recomienda utilizar ese saldo para contrataciones de personas o de empresas consultoras, véase página 25 del texto de este documento.

CHERO No. 0

PROGRAMA SECTORIAL AGRPECUARIO RESUMEN DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DURANTE
EL PERIODO 1975 - 1978: PROYECTOS SECTORIAL AID No. 522-T-025

(Miles de Lempiyas)

	Fondo Agrario Modelo	Coop. y Asoci- ciones	Coord. Admón. Plan. Evaluac.	Apoyo Serv. Ext. Agr.	Mantenimiento Vehiculos	Sistema Semilla Mejorada	Educación Agrícola	Caminos de Acceso	Oficina Admón Préstamo	T O T A L
I. Presupuesto Revisado para 1975	<u>5,384.8</u>	<u>2,330.0</u>	<u>4,203.9</u> ^{a/}	<u>1,327.0</u>	<u>2,380.8</u>	<u>713.2</u>	<u>355.0</u>	<u>1,500.0</u>	<u>-</u>	<u>18,194.7</u>
G. de H.	2,180.0	1,030.0	4,023.9	903.0	1,376.4	613.2	40.0	393.0	-	10,559.5
Préstamo	3,204.8	1,300.0	180.0	424.0	1,004.4	100.0	315.0	1,107.0	-	7,635.2
<u>Utilización Revisada para 1975</u>	<u>-</u>	<u>1,015.0</u>	<u>477.1</u>	<u>305.3</u>	<u>1,061.3</u>	<u>565.9</u>	<u>85.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,510.3</u>
G. de H.	-	1,015.0	477.1	305.3	1,036.2	565.9	20.0	-	-	3,419.5
Préstamo	-	-	-	-	25.1	-	65.7	-	-	90.8
<u>Saldos Revisados No Utilizados para 1975.</u>	<u>5,384.8</u>	<u>1,315.0</u>	<u>3,726.8</u>	<u>1,021.7</u>	<u>1,319.5</u>	<u>147.3</u>	<u>269.3</u>	<u>1,500.0</u>	<u>-</u>	<u>14,684.4</u>
G. de H.	2,130.0	15.0	3,546.8	597.7	340.2	47.3	20.0	393.0	-	7,140.0
Préstamo	3,204.8	1,300.0	180.0	424.0	979.3	100.0	249.3	1,107.0	-	7,544.4
II. Presupuesto Revisado para 1976	<u>4,085.6</u>	<u>2,470.0</u>	<u>1,750.8</u>	<u>1,303.6</u>	<u>4,443.6</u>	<u>556.0</u>	<u>755.0</u>	<u>2,000.0</u>	<u>-</u>	<u>17,364.6</u>
G. de H.	924.0	1,030.0	1,146.3	1,099.6	3,439.2	176.0	35.0	400.0	-	8,250.1
Préstamo	3,161.6	1,440.0	604.5	204.0	1,004.4	380.0	720.0	1,600.0	-	9,114.5
<u>Utilización Revisada para 1976</u>	<u>924.0</u>	<u>1,065.0</u>	<u>1,244.5</u>	<u>442.7</u>	<u>2,596.4</u>	<u>586.2</u>	<u>498.5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,357.3</u>
G. de H.	924.0	1,065.0	967.4	78.1	2,554.7	13.8	35.0	-	-	5,610.4
Préstamo	-	-	277.1	364.6	41.7	600.0	463.5	-	-	1,746.9
<u>Saldos Revisados No Utilizados para 1976.</u>	<u>3,161.6</u>	<u>1,405.0</u>	<u>506.3</u>	<u>860.9</u>	<u>1,847.2</u>	<u>30.2</u>	<u>256.5</u>	<u>2,000.0</u>	<u>-</u>	<u>10,007.3</u>
G. de H.	-	35.0	178.9	1,021.5	884.5	189.8	-	400.0	-	2,639.7
Préstamo	3,161.6	1,440.0	327.4	160.6	962.7	220.0	256.5	1,600.0	-	7,367.6
III. Presupuesto aprobado para 1977	<u>4,358.0</u>	<u>3,380.0</u>	<u>1,583.7</u>	<u>2,483.8</u>	<u>3,814.9</u>	<u>492.0</u>	<u>2,290.0</u>	<u>1,500.0</u>	<u>-</u>	<u>19,892.4</u>
G. de H.	1,518	1,070.0	983.7	2,423.8	2,524.9	298.1	350.0	300.0	-	9,468.5
Préstamo	2,840.0	2,310.0	600.0	60.0	1,290.0	193.9	1,940.0	1,200.0	-	10,423.9
<u>Utilización Estimada para 1977</u>	<u>5,765.2</u>	<u>2,093.2</u>	<u>1,545.6</u>	<u>3,556.5</u>	<u>3,815.1</u>	<u>450.6</u>	<u>1,146.6</u>	<u>1,695.0</u>	<u>-</u>	<u>20,057.8</u>
G. de H.	2,371.1	982.3	983.7	3,474.5	2,524.9	248.1	191.1	200.0	-	10,975.7
Préstamo	3,394.1	1,110.9	561.9	82.0	1,290.2	192.5	955.5	1,495.0	-	9,082.1

V A N ...

CUADRO No. 0

VIENEN...	Fondo Agrario Modelo	Coop. y Asociaciones	Coord. Admón. Plan. Evaluac.	Apoyo Serv. Ext. Agr.	Mantenimiento Vehículos	Sistema Semilla Mejorada	Educación Agrícola	Caminos de Acceso	Oficina Admón. Préstamo	T O T A L
<u>Saldos Revisados No Utilizados para 1977.</u>										
G. de H.	- 1,417.2	1,286.8	38.1	- 1,072.7	- 0.2	51.4	1,143.4	- 195.0	-	- 165.4
Préstamo	- 853.1	87.7	-	- 1,050.7	-	50.0	158.9	100.0	-	- 1,507.2
	- 564.1	1,199.1	38.1	- 22.0	- 0.2	1.4	984.5	- 295.0	-	1,341.8
<u>IV. Utilización Estimada para 1975 - 1977.</u>										
G. de H.	6,682.2	4,113.2	3,207.2	4,304.5	7,472.8	1,592.7	1,730.8	1,695.0	-	30,925.4
Préstamo	3,295.1	3,002.3	2,428.2	3,857.9	6,115.8	800.2	246.1	200.0	-	20,005.6
<u>Fondos Asignados para 1975-1978</u>	12,756.0	8,450.0	639.0	446.6	1,357.0	792.5	1,484.7	1,495.0	-	10,919.8
G. de H.	5,970.0	1,920.0	2,682.0	3,694.0	7,998.0	1,408.0	4,326.0	4,856.0	-	46,170.0
Préstamo	6,786.0 ^{a/}	4,530.0	1,040.0	3,230.0	5,480.0	608.0	598.0	1,324.0	-	22,170.0
<u>Disponibilidad de Fondos para 1978</u>	6,066.8	4,276.8	- 585.2	- 610.5	2,518.0 ^{a/}	800.0	3,728.0 ^{f/}	3,532.0 ^{e/}	-	24,000.0
G. de H.	2,674.9	857.7	- 1,388.2	- 627.9	525.2	- 184.7	2,595.2	3,161.0	-	15,444.6
Préstamo	3,391.9	3,419.1	803.0	17.4	1,161.0	192.2	351.9	1,124.0	-	2,164.4
<u>V. Presupuesto Recomendado para 1978</u>	3,693.9	2,657.7	1,796.9	1,515.6	3,343.4	204.2	1,305.4	3,037.0	2.0	17,556.1
G. de H.	1,599.4	1,095.1	1,100.0	1,498.2	2,182.4	196.7	217.6	1,000.0	2.0	8,891.4
Préstamo	2,094.5	1,562.6	696.9	17.4	1,161.0	7.5	1,087.8	2,037.0	-	8,664.7
<u>VI. Diferencia entre la Disponibilidad y lo Presupuestado para 1978.</u>	2,372.9	1,619.1	- 2,382.1	- 2,126.1	- 2,818.2	- 388.9	1,289.8	124.0	- 2.0	- 2,311.5
G. de H.	1,075.5	- 217.4	- 2,488.2	- 2,126.1	- 2,818.2	- 388.9	134.3	124.0	- 2.0	- 6,727.0
Préstamo	1,297.4	1,856.5	196.1	-	-	-	1,155.5	-	-	4,415.5

NOTAS:

a/ Incluye el presupuesto modificado en el transcurso del año para Planificación Sectorial y para Estudio y Diseño de Proyectos.

b/ Se refiere a la comparación de los presupuestos financiados con fondos del Gobierno de Honduras correspondientes a los años de 1974 y 1975, este último considerado en forma modificada así:

	1974	1975	Incremento
4. Servicios de Extensión Agrícola	2,236.2	2,699.2	463.0 más L. 500,000.00 para compra de 48 vehículos
6. Semilla Mejorada	187.2	750.4	563.2 más L. 50,000.00 para el Fondo Rotativo del BRF igual a L. 613.2

CUADRO No. 0

VIENEN....

c/ Ver Nota b/ del Cuadro No. 4

d/ Ver Nota c/ del Cuadro No. 4

e/ Ver Nota d/ del Cuadro No. 4

f/ Ver Nota e/ del Cuadro No. 4

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial Agropecuario AID No. 522-T-025 en base a la información proporcionada por las Instituciones involucradas en la ejecución del Programa Sectorial Agropecuario.

CUADRO No. 1

ESTIMACION REVISADA DE LA UTILIZACION DE FONDOS DEL PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO PARA 1975
PRESTAMO SECTORIAL AID No. 522-T-025

(Miles de Lempiras)

ACTIVIDADES	Estimación Revisada de la Utilización de Fondos para 1975		
	G. de H.	PRESTAMO	TOTAL
<u>1. Fondo Agrario Modelo</u>	-	-	-
a) Transferencia al BNF	-	-	-
b) Asignación de Agentes de Extensión Agrícola (MRN)	-	-	-
c) Asignación de Promotores (INA)	-	-	-
<u>2. Cooperativas y Asociaciones</u>	1,015.0	-	1,015.0
a) Transferencia al BNF	800.0	-	800.0
b) 2 Profesionales Adicionales para la Ventanilla de Cooperativas (BNF)	15.0	-	15.0
c) Asistencia Técnica al BNF y a DIFOCOOP	-	-	-
d) Incremento del Presupuesto de DIFOCOOP	200.0	-	200.0
<u>3. Coordinación, Administración, Planificación y Evaluación</u>	477.1	-	477.1
<u>4. Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola</u>	305.3	-	305.3
a) Incremento en el Presupuesto de Extensión Agrícola	305.3	a/	305.3 a/
b) Asistencia Técnica	-	-	-
c) Compra de Vehículos	-	-	-
d) Materiales de Demostración	-	-	-
<u>5. Mantenimiento de Vehículos</u>	1,061.2	25.1	1,086.3
a) 2 Talleres Centrales	-	-	-
b) 6 Talleres Regionales	-	-	-
c) Sueldos y Salarios Permanentes	640.0	-	640.0
d) Repuestos, Llantas, Tubos y Baterías	-	-	-
e) Combustible y Lubricantes	396.2	-	396.2
f) Asistencia Técnica (3 años/hombre)	-	25.1	25.1
<u>6. Sistema de Semilla Mejorada</u>	515.9	-	515.9
a) Fondo Rotativo del BNF	50.0	-	50.0
b) Equipos y Repuestos para Plantas Procesadoras	-	-	-
c) Incremento en el Presupuesto de Operación	515.9	a/	515.9 a/
d) Implementación del Reglamento de Semilla	-	-	-
<u>7. Educación Agrícola</u>	35.7	35.7	71.4
a) Entrenamiento en el Exterior	20.0	20.0	40.0
b) Entrenamiento en el país	-	15.7	15.7
<u>8. Caminos de Acceso</u>	-	-	-
a) Estudio y Construcción de 350 Kms.	-	-	-
TOTALES	3,419.5	90.8	3,510.3

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial AID No. 522-T-025, de la Secretaría de Recursos Naturales, en base a información proporcionada por las Instituciones involucradas en la ejecución del Programa Sectorial Agropecuario.

a/: Estos incrementos en la ejecución presupuestaria se estimaron, considerando el gasto ejecutado en 1975 y aplicando el porcentaje de ejecución de ese año al Presupuesto de 1974, registrándose las siguientes comparaciones:

	1974	1975	INCREMENTOS
4a) Servicios de Extensión Agrícola	1,000.0	2,505.3	305.3
6c) Semilla Mejorada	175.0	690.9	515.9

CUADRO No. 2
PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO; PRESUPUESTO Y SU UTILIZACION REVISADOS PARA 1976

PRESTAMO SECTORIAL AID. No. 522-T-025

(MILES DE LEMPIRAS)

No.	ACTIVIDADES	Presupuesto			Estimación Revisada de la Utilización de Fondos para 1976			Saldo Revisados no Utilizados en 1976		
		G. de H.	Préstamo	1976 Total	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total
1.	FONDO AGRARIO MODELO	924.0	3,161.6	4,085.6	924.0	-	924.0	-	3,161.6	3,161.6
	a) Transferencias al INF para el F.A.M.	924.0	3,161.6	4,085.6	924.0	-	924.0	-	3,161.6	3,161.6
2.	COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES	1,030.0	1,440.0	2,470.0	1,065.0	-	1,065.0	35.0	1,440.0	1,405.0
	a) Transferencias al INF para la Ventanilla de C. y A.	800.0	1,200.0	2,000.0	800.0	-	800.0	-	1,200.0	1,200.0
	b) Transferencias al INF para Asistencia Técnica	-	240.0	240.0	-	-	-	-	240.0	240.0
	c) Incremento al Presupuesto de DIFUCOOP	200.0	-	200.0	200.0	-	200.0	-	-	-
	d) 2 empleados adicionales por lo menos para la ventanilla de Cooperativas (INF)	30.0	-	30.0	65.0	-	65.0	35.0	-	35.0
3.	COORDINACION, ADMIN. PLANIFICACION Y EVALUACION	1,146.3	604.5	1,750.8	967.4	277.1	1,244.5	178.9	527.4	506.3
4.	APOYO A LOS SERVICIOS DE EXTENSION AGRICOLA	1,079.6	204.0	1,303.6	78.1	364.6	442.7	1,021.5	160.6	860.9
	a) Incremento en el Presupuesto de Extensión Agrícola	751.3	-	751.3	78.1	364.6	442.7	1,021.5	160.6	860.9
	b) Compra de vehículos	348.3	204.0 ^{b/}	552.3	74.4 ^{a/}	-	74.4	825.7	-	825.7
	c) Compra de materiales de demostración	-	-	-	152.5	364.6	517.1	195.4	160.6	35.2
5.	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	3,437.2	1,004.4	4,441.6	2,554.7	41.7	2,596.4	884.5	962.7	1,847.2
	a) Diseño, supervisión y construcción de 2 talleres centrales y 6 talleres regionales.	-	726.6	726.6	-	-	-	-	726.6	726.6
	b) Repuestos, llantas, tubos, baterías, combustible y lubricantes, incluye viáticos.	2,559.6 ^{c/}	217.8	2,777.6 ^{c/}	1,844.7 ^{c/}	-	1,844.7	715.1	217.8	932.9
	c) Asistencia técnica	-	60.0	60.0	-	41.7	41.7	-	18.3	18.3
	d) Sueldos y Salarios permanentes	879.4	-	879.4	710.0	-	710.0	169.4	-	169.4
6.	SISTEMA DE SEMILLA MEJORADA	176.0	300.0	556.0	13.8	600.0	506.2	189.8	220.0	30.2
	a) Fondo Rotatorio del INF	60.0	180.0	240.0	60.0	600.0	660.0	-	420.0	420.0
	b) Equipos y repuestos para Plantas Procesadoras.	-	200.0	200.0	-	-	-	-	200.0	200.0
	c) Incremento del Presupuesto de Semilla Mejorada.	100.0	-	100.0	73.8 ^{d/}	-	73.8	173.8	-	173.8
	d) Implementación del Reglamento de Semilla.	16.0	-	16.0	-	-	-	16.0	-	16.0
7.	EDUCACION AGRICOLA	35.0	720.0	755.0	35.0	463.5	198.5	-	256.5	256.5
	a) Entrenamiento en el exterior	30.0	700.0	730.0	34.0	460.6	494.6	4.0	239.4	235.4
	b) Entrenamiento en el interior	5.0	20.0	25.0	1.0	2.9	3.9	4.0	17.1	21.1

No.	ACTIVIDADES	Presupuesto			Estimación Revisada de la Utilización de Fondos para 1976			Saldos Revisados no Utilizados en 1976		
		G. de H.	Préstamo	1976 Total	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total
B.	<u>CAMINOS DE ACCESO</u>	<u>400.0</u>	<u>1,600.0</u>	<u>2,000.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>400.0</u>	<u>1,600.0</u>	<u>2,000.0</u>
	a) Estudio y Construcción de 350 Kms. (SECOPT)	400.0	1,600.0	2,000.0	-	-	-	400.0	1,600.0	2,000.0
	T O T A L E S	<u>8,250.1</u>	<u>9,114.5</u>	<u>17,364.6</u>	<u>5,610.4</u>	<u>1,746.9</u>	<u>7,357.3</u>	<u>2,639.7</u>	<u>7,357.6</u>	<u>10,007.3</u>

- a/ El gasto total para los Servicios de Extensión Agropecuaria fué de L. 2,005,267 en 1975 y el gasto para 1976 de este Programa fue de L. 1,930,903.13. Ambos gastos incluyen solamente fondos nacionales.
- b/ El valor programado para la compra de 50 vehículos es de L. 504,000
- c/ En este rubro se incluyen viáticos para diversos programas debido a que no fue posible desagregar la parte que le corresponde solo a la Actividad de Mantenimiento ya que todo está incluido en el Programa 1-18 "Servicios Administrativos". Para el año 1977 se recomendó abrir un programa exclusivo para mantenimiento de vehículos, pero no se tomó en cuenta esta recomendación, se espera que para 1978 se implemente.
- d/ El incremento en la utilización de fondos del Presupuesto de Operación de Semilla Mejorada se obtuvo de comparar la utilización en 1976 que fue de L. 567,073.84, con lo gastado en 1975 que fué de L. 640,185.22.

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial AID. No. 522-T-025, de la Secretaría de Recursos Naturales, en base a información proporcionada por las instituciones involucradas en la ejecución del Programa Sectorial Agropecuario.

DIAGNO No. 3

PROGRAMA SECTORIAL AGRARIO, PRESUPUESTO Y SU UTILIZACION PARA 1977
 PRESIAMI SECTORIAL AID No. 522-T-025
 (Miles de Lempiras)

ACTIVIDADES	Presupuesto aprobado para 1977			Estimación de la Utilización de			Saldos no utilizados para 1977		
	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Fondos para 1977 Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total
1. Fondo Agrario Modelo	1,518.0	2,830.0	4,348.0	2,371.1	3,394.1	5,765.2	-453.1	-564.1	-1,417.2
a) Transferencia al IFIF	1,018.0	2,150.0	3,168.0	2,121.1 a/	3,394.1 a/	5,515.2 a/	-1,103.1	-564.1	-1,667.2
b) Asignación de Agentes de Extensión (SAE) y Promotores (PA)	500.0	-	500.0	250.0	-	250.0	250.0	-	250.0
2. Cooperativas y Asociaciones	1,000.0	2,310.0	3,310.0	712.3	1,110.9	2,093.2	87.7	1,199.1	1,286.8
a) Transferencia al IFIF	800.0	2,000.0	2,800.0	712.3 b/	1,060.5 b/	1,770.8 b/	87.7	931.6	1,019.2
b) Profesionales adicionales para Ventanilla de Cooperativas	70.0	-	70.0	70.0	-	70.0	-	-	-
c) Asistencia Técnica a IFIF y DIFOCOP	-	300.0	300.0	-	42.4	42.4	-	-	-
d) Incremento en el Presupuesto de DIFOCOP	200.0	-	200.0	200.0	-	200.0	-	-	-
3. Coordinación, Administración, Planificación y evaluación	983.7	600.0	1,583.7	983.7	561.9	1,545.6	-	39.1	39.1
4. Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola	2,425.8	60.0	2,485.8	3,474.5	82.0	3,556.5	-1,050.7	-22.0	-1,072.7
a) Incremento en el Presupuesto de Extensión Agrícola	2,023.8	-	2,023.8	3,074.5	-	3,074.5	-1,050.7	-	-1,050.7
b) Asistencia Técnica	-	20.0	20.0	-	-	-	-	20.0	20.0
c) Compra de vehículos	400.0	-	400.0	400.0	-	400.0	-	-	-
d) Materiales de Demostración	-	40.0	40.0	-	55.0	55.0	-	-15.0	-15.0
e) Producción de Semilla	-	-	-	-	27.0 c/	27.0	-	-27.0	-27.0
5. Mantenimiento de Vehículos	2,524.9	1,290.0	3,814.9	2,524.9	1,290.2	3,815.1	-	-0.2	-0.2
a) Diseño, Supervisión y Construcción de dos talleres Centrales y seis talleres regionales inclusive equipos y herramientas	40.0	700.0	740.0	40.0	700.0	740.0	-	-	-
b) Repuestos, llantas, tubos y baterías (incluye vísticos y otros)	200.0	520.0	720.0	200.0	524.8	724.8	-	-4.8	-4.8
c) Combustibles y Lubricantes	1,594.9 d/	-	1,594.9 d/	1,594.9	-	1,594.9	-	-	-
d) Asistencia Técnica	-	70.0	70.0	-	65.4	65.4	-	-	-
e) Sueldos y Salarios Permanentes	800.0	-	800.0	800.0	-	800.0	-	-	-
f) Compra de terrenos para talleres y baterías y otros gastos	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0	-	-	-

6. Sistema de Semilla Mejorada	<u>298.1</u>	<u>193.9</u>	<u>492.0</u>	<u>248.1</u>	<u>192.5</u>	<u>440.6</u>	<u>50.0</u>	<u>1.4</u>	<u>31.4</u>
a) Fondo Rotativo del BNF	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Equipos y Repuestos para Plantas Procesadoras	-	193.9	193.9	-	192.5	192.5	-	1.4	1.4
c) Incremento en el Presupuesto de Operación de las Plantas de Semilla	248.1	-	248.1	248.1	-	248.1	-	-	-
d) Implementación del Reglamento de Semilla	50.0	-	50.0	-	-	-	50.0	-	50.0
7. Educación Agrícola	<u>350.0</u>	<u>1,940.0</u>	<u>2,290.0</u>	<u>191.1 e/</u>	<u>955.5</u>	<u>1,146.6</u>	<u>158.2</u>	<u>904.6</u>	<u>1,143.4</u>
a) Entrenamiento en el exterior	200.0	1,440.0	1,640.0	131.9 e/	669.7	803.6	66.1	770.3	836.4
b) Entrenamiento en el país	150.0	500.0	650.0	57.2 e/	285.8	343.0	92.8	214.2	307.0
8. Caminos de Acceso (SECOPI)	<u>200.0</u>	<u>1,200.0</u>	<u>1,500.0</u>	<u>200.0</u>	<u>1,495.0</u>	<u>1,695.0</u>	<u>100.0</u>	<u>-295.0</u>	<u>-195.0</u>
a) Estudio y Construcción de 350 Kms.	200.0	1,200.0	1,500.0	200.0	1,495.0	1,695.0	100.0	-295.0	-195.0
9. Oficina de Administración	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
a) Gastos de funcionamiento de la oficina de Administración de Préstamo AID No. 522-1-025	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	<u>9,464.6</u>	<u>10,423.9</u>	<u>11,897.4</u>	<u>10,275.7</u>	<u>9,082.1</u>	<u>10,057.8</u>	<u>1,507.2</u>	<u>1,391.8</u>	<u>165.4</u>

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial AID No. 522-1-025 en consulta con las Instituciones involucradas en la ejecución del Programa Sectorial, y Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 1977.

- a) Incluye los préstamos otorgados de enero a junio de 1977 y la proyección de préstamos de julio a diciembre de 1977 por parte del BNF. No obstante los desembolsos que el mismo BNF estima para 1977 asciende a la suma siguiente: fondos del Gobierno de Honduras L 1,620.0 miles y del Préstamo L 2,592.2 miles, total L 4,212.2 miles. La diferencia entre L 5,515.2 miles y L 4,212.2 miles, o sea L 1,303.0 miles se prevé desembolsar en 1978.
- b) Incluye el otorgamiento de préstamos de enero a junio de 1977 más la proyección de préstamos de julio a diciembre de 1977 por parte del BNF. Sin embargo, los desembolsos para todo ese año se estiman de la siguiente manera: Gobierno de Honduras L 1,624.1 miles y del Préstamo L 936.2 miles, los que suman L 2,560.3 miles. La diferencia entre 2,560.3 miles proyectados y L 1,560.3 desembolsados, o sea L 1,000.0 miles se prevé utilizar en 1978.
- c) Para financiar esos costos se solicitó y obtuvo autorización en la Carta de Ejecución No. 55, de L 14,000 para el Programa de producción de semilla de Papa, tomando esos fondos de la asignación original para asistencia técnica de la misma Actividad de Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola. También se incluye en el gasto de 127,000, la suma de L 9,000 para financiar la producción de material reproductivo de toronjas, transferencia que fue autorizada en la Carta de Ejecución No. 68, y 73 tomando los fondos de la suma asignada para materiales de demostración, siempre dentro de la misma actividad Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola.
- d) No incluye combustibles y lubricantes que se encuentran en partidas globales para la ejecución de proyectos específicos, tales como el de maíz y frijol en el Paraíso, contra-parte del Préstamo 310-SF-40-BID para Extensión Agrícola, Proyecto de Pilón, Producción de Soya, Consumo de Soya, Maní, Higuierilla, Caca de Azúcar, Sorgo, Proyecto Agrícola, Unidad Ejecutora de Riagu, Programa de Sanidad Animal y Proyecto de Acuicultura. El valor total asignado a todos estos proyectos es de L 2,924,542. Por todo lo anterior se considera que la suma en asignada para combustibles y lubricantes son suficientes para el funcionamiento de vehículos y equipo pesado, siempre que se ponga en práctica las medidas establecidas de combustible por vehículo.
- e) Estimado en un 20% de la utilización de fondos del Préstamo.

CUADRO No. 4

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO 1975-1978; PRESTAMO SECTORIAL AYD No. 522-T-025

DISPONIBILIDAD DE FONDOS PARA 1978

(Miles de Lempiras)

ACTIVIDADES	Utilización de fondos para el período 1975 - 1977			Disponibilidad de fondos para 1978 ^{a/}			Fondos asignados para el período 1975 - 1978		
	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total
1. <u>Fondo Agrario Modelo</u>	<u>3,295.1</u>	<u>3,394.1</u>	<u>6,689.2</u>	<u>2,674.9</u>	<u>3,391.9</u>	<u>6,066.8</u>	<u>5,970.0</u>	<u>6,786.0</u> ^{b/}	<u>12,756.0</u>
a. Transferencias al BNF.	3,045.1	3,394.1	6,439.2	1,954.9	3,391.9	5,346.8	5,000.0	6,786.0 ^{b/}	11,786.0
b. Asignación de Agentes Ext. SRN y de Promotores del INA.	250.0	-	250.0	720.0	-	720.0	970.0	-	970.0
2. <u>Cooperativas y Asociaciones</u>	<u>3,062.3</u>	<u>1,110.9</u>	<u>4,173.2</u>	<u>857.7</u>	<u>3,419.1</u>	<u>4,276.8</u>	<u>3,920.0</u>	<u>4,530.0</u>	<u>8,450.0</u>
a. Transferencias al BNF	2,312.3	1,068.5	3,380.8	687.7	2,931.5	3,619.2	3,000.0	4,000.0	7,000.0
b. Profesionales Adicionales para la ventanilla de Cooperativas	150.0	-	150.0	- 30.0	-	30.0	120.0	-	120.0
c. Asistencia Técnica a BNF y DIFOCOOP.	-	42.4	42.4	-	487.6	487.6	-	530.0	530.0
d. Incremento de presupuesto a DIFOCOOP.	600.0	-	600.0	200.0	-	200.0	800.0	-	800.0
3. <u>Coord., Admón., Planific. y Evaluación.</u>	<u>2,428.2</u>	<u>839.0</u>	<u>3,267.2</u>	<u>- 1,388.2</u>	<u>803.0</u>	<u>- 585.2</u>	<u>1,040.0</u>	<u>1,642.0</u>	<u>2,682.0</u>
4. <u>Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola.</u>	<u>3,857.9</u>	<u>446.6</u>	<u>4,304.5</u>	<u>- 627.9</u>	<u>17.4</u>	<u>- 610.5</u>	<u>3,230.0</u>	<u>464.0</u> ^{c/}	<u>3,694.0</u>
a. Incremento en el presupuesto de Extensión Agrícola.	3,305.4	-	3,305.4	- 1,131.4	-	- 1,131.4	2,174.0	-	2,174.0
b. Asistencia Técnica (15 M/H)	-	-	-	-	80.0 ^{c/}	80.0	-	80.0 ^{c/}	80.0
c. Compra de vehículos	552.5	364.6	917.1	503.5	60.6 ^{c/}	442.9	1,056.0	304.0 ^{c/}	1,360.0
d. Materiales de Demostración	-	55.0	55.0	-	25.0 ^{c/}	25.0	-	80.0 ^{c/}	80.0
e. Producción de Semilla	-	27.0	27.0	-	- 27.0 ^{c/}	- 27.0	-	-	-
5. <u>Mantenimiento de Vehículos</u>	<u>6,115.8</u>	<u>1,357.0</u>	<u>7,472.8</u>	<u>- 635.8</u>	<u>1,161.0</u>	<u>525.2</u>	<u>5,480.0</u>	<u>2,518.0</u> ^{d/}	<u>7,998.0</u>
a. Diseño, supervisión y construcción de talleres, centrales y regionales, inclusive equipos y herramientas.	40.0	700.0	740.0	- 40.0	717.8 ^{d/}	677.8	-	1,417.8 ^{d/}	1,417.8
b. Repuestos, llantas, tubos, baterías, víaticos, combustible, lubricantes y otros.	3,625.8	524.8	4,150.6	253.6	335.4	589.0	4,079.4	860.2	4,939.6

VAN...

VIENEN

ACTIVIDADES	Utilización de fondos para el período 1975 - 1977			Disponibilidad de fondos para 1978 <u>a/</u>			Fondos asignados para el período 1975 - 1978		
	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total
c. Asistencia Técnica (4 años/hombre)	-	132.2	132.2	-	107.8	107.8	-	240.0	240.0
d. Sueldos y salarios permanentes	2,150.0	-	2,150.0	-749.4	-	-749.4	1,400.6	-	1,400.6
e. Compra de terrenos para talleres	100.0	-	100.0	-100.0	-	-100.0	-	-	-
6. <u>Sistema de Semilla Mejorada</u>	<u>800.2</u>	<u>972.5</u>	<u>1,592.7</u>	<u>-192.2</u>	<u>7.5</u>	<u>-184.7</u>	<u>608.0</u>	<u>800.0</u>	<u>1,408.0</u>
a. Fondo Rotativo del BRF	110.0	600.0	710.0	-	-	-	110.0	600.0	710.0
b. Equipos y Repuestos para Plantas Procesadoras de Semilla.	-	192.5	192.5	-	7.5	7.5	-	200.0	200.0
c. Incremento en el Presupuesto de Operaciones de Semilla.	690.2	-	690.2	-342.2	-	-342.2	348.0	-	348.0
d. Implementación del Reglamento Semilla.	-	-	-	150.0	-	150.0	150.0	-	150.0
7. <u>Educación Agrícola</u>	<u>246.1</u>	<u>1,484.7</u>	<u>1,730.8</u>	<u>351.9</u>	<u>2,243.3</u>	<u>2,595.2</u>	<u>598.0</u>	<u>3,728.0^{g/}</u>	<u>4,326.0</u>
a. Entrenamiento en el Exterior	187.9	1,196.0	1,383.9	180.1	1,573.0	1,753.1	368.0	2,769.0	3,137.0
b. Entrenamiento en el País	58.2	288.7	346.9	171.8	670.3	842.1	230.0	959.0	1,189.0
8. <u>Caminos de Acceso (SEGOPT)</u>	<u>200.0</u>	<u>1,495.0</u>	<u>1,695.0</u>	<u>1,124.0</u>	<u>2,037.0</u>	<u>3,161.0</u>	<u>1,324.0</u>	<u>3,532.0</u>	<u>4,856.0</u>
Estudio y Construcción de 350 Km.	200.0	1,495.0	1,695.0	1,124.0	2,037.0	3,161.0	1,324.0	3,532.0	4,856.0
9. <u>Oficina de Administración</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
a. Gastos de funcionamiento de la Oficina de Admón. de Préstamo Sectorial A.I.D. No. 522-T-025.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L E S	20,005.6	10,919.8	30,925.4	2,164.4	13,080.2	15,244.6	22,170.0	24,000.0	46,170.0

NOTAS:

a/ Incluye todas las transferencias aprobadas y a solicitarse (ver notas b, d y e), excepto las dentro de la Actividad Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola (ver pie de nota g/).

VIENEN...

b/ De los 8 millones originalmente asignados al rubro Transferencias al BNF se disminuyeron las siguientes cantidades de los fondos del Préstamo:

- Lps. 440,000.00 a Educación Agrícola, aprobado mediante Carta de Ejecución No. 69
 - Lps. 360,000.00 a Educación Agrícola, en solicitud para ser aprobada en la Reunión de Evaluación COCO-AID
 - Lps. 414,000.00 a Mantenimiento de Vehículos, para financiar servicios de agua, energía eléctrica y cercos de los 8 talleres, así como estantería para almacenes de repuestos. Esta transferencia se solicita para ser aprobada en la Reunión de Evaluación COCO-AID.
- Total Lps. 1,214,000.00

c/ Dentro de los fondos del Préstamo asignados para la Actividad Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola se han efectuado las transferencias siguientes:

- De Asistencia Técnica se transfirieron Lps. 62,000.00 a Compra de Vehículos (Carta de Ejecución No. 20) y L. 18,000.00 al Programa de Producción de Semillas de Papa (Carta de Ejecución No. 53).
- De Materiales de Demostración se transfirieron L. 9,000.00 para producción de material reproductivo de Toronja (Carta de Ejecución No. 68 y 73).

Con las transferencias señaladas, los Fondos Programados para el período 1975-1978, quedan en la siguiente forma:

ACTIVIDAD	Fondos asignados para el Período 1975 - 1978		
	G. de H.	Préstamo	Total
4. <u>Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola.</u>	<u>3,230.0</u>	<u>464.0</u>	<u>3,694.0</u>
a. Incremento en el Presupuesto de Extensión Agrícola.	2,174.0	-	2,174.0
b. Asistencia Técnica	-	-	-
c. Compra de Vehículos	1,056.0	366.0	1,422.0
d. Materiales de Demostración	-	71.0	71.0
e. Producción de Semillas	-	27.0	27.0

d/ En la Actividad Mantenimiento de Vehículos se fortaleció el rubro Diseño, Construcción, Supervisión, etc. con L. 200,000.00 transferidos de la Actividad de Caminos de Acceso (Carta de Ejecución en trámite) y con L. 414,000.00 provenientes de una transferencia en trámite, procedente de los fondos que estaban programados para el Fondo Agrario Modelo del BNF. En resumen el rubro Diseño, Construcción y Supervisión, etc. que tenía asignadas originalmente L. 803,800.00 se aumentará a L. 1,417,800.00.

e/ La Actividad Educación Agrícola fue fortalecida con L. 440,000.00 tomado de las transferencias al Fondo Agrario Modelo del BNF (Carta de Ejecución No. 69) y con L. 360,000.00 a obtenerse de la misma actividad, cuya transferencia se solicita a la Reunión de Evaluación COCO-AID. El total de L. 800,000.00 se ha distribuido entre entrenamiento en el Exterior y en el País las necesidades señaladas en el uso propuesto de los primeros L. 440,000.00 transferidos o sea 73% y 27% respectivamente.

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial AID No. 522-T-025 en consulta con las instituciones involucradas en la ejecución del Programa Sectorial Agropecuario.

CUADRO No. 5

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO 1975 - 1978; PRESTAMO SECTORIAL AID No. 522-T-025
PRESUPUESTO Y SU COMPARACION CON LA DISPONIBILIDAD PARA 1978

(Miles de Lempiras)

ACTIVIDADES	Disponibilidad de Fondos para 1978 a/			Presupuesto Recomendado para 1978			Diferencia entre la Disponibilidad y lo Presupuestado para 1978		
	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total
1. <u>Fondo Agrario Modelo</u>	<u>2,674.9</u>	<u>3,391.9</u>	<u>6,066.8</u>	<u>1,599.4</u>	<u>2,094.5</u>	<u>3,693.9</u>	<u>1,075.5</u>	<u>1,297.4</u>	<u>2,372.9</u>
a. Transferencias al BNF	1,954.9	3,391.9	5,346.8	1,309.0 ^{b/}	2,094.5 ^{b/}	3,403.5	645.9	1,297.4	1,943.3
b. Asignación de Agentes Extensionistas S.R.N. y Promotores del INA.	720.0	-	720.0	290.4	-	290.4	429.6	-	429.6
2. <u>Cooperativas y Asociaciones</u>	<u>857.0</u>	<u>3,419.1</u>	<u>4,276.8</u>	<u>1,095.1</u>	<u>1,562.6</u>	<u>2,657.7</u>	<u>- 237.4</u>	<u>1,856.5</u>	<u>1,619.1</u>
a. Transferencias al BNF	687.7	2,931.5	3,619.2	835.1	1,252.6	2,087.7	- 147.4	1,678.9	1,531.5
b. Profesionales Adicionales para la Ven- tanilla de Cooperativas.	- 30.0	-	- 30.0	60.0	-	60.0	- 90.0	-	- 90.0
c. Asistencia Técnica a BNF y DIFOCOOP	-	487.6	487.6	-	310.0	310.0	-	177.6	177.6
d. Incremento de Presupuesto a DIFOCOOP	200.0	-	200.0	200.0	-	200.0	-	-	-
3. <u>Coord., Admón., Planific. y Evaluación</u>	<u>-1,388.2</u>	<u>803.0</u>	<u>- 585.2</u>	<u>1,100.0</u> ^{e/}	<u>696.9</u>	<u>1,796.9</u>	<u>-2,488.2</u>	<u>106.1</u>	<u>-2,382.1</u>
4. <u>Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola.</u>	<u>- 627.9</u>	<u>17.4</u>	<u>- 610.5</u>	<u>1,498.2</u>	<u>17.4</u> ^{d/}	<u>1,515.6</u>	<u>-2,126.1</u>	<u>-</u>	<u>-2,126.1</u>
a. Incremento en el Presupuesto de Exten- sión Agrícola.	-1,131.4	-	-1,131.4	1,018.2	-	1,018.2	-2,149.6	-	-2,149.6
b. Asistencia Técnica (15 H/H)	-	80.0 ^{c/}	80.0	-	-	-	-	80.0	80.0
c. Compra de Vehículos	503.5	- 60.6 ^{c/}	442.9	480.0	-	480.0	23.5	- 60.6	- 37.1
d. Materiales de Demostración	-	25.0 ^{d/}	25.0	-	17.4 ^{d/}	17.4	-	7.6	7.6
e. Producción de Semilla	-	- 27.0 ^{e/}	- 27.0	-	-	-	-	- 27.0	- 27.0
5. <u>Mantenimiento de Vehículos</u>	<u>- 635.8</u>	<u>1,161.0</u>	<u>525.2</u>	<u>2,182.4</u>	<u>1,161.0</u>	<u>3,343.4</u>	<u>-2,818.2</u>	<u>-</u>	<u>-2,818.2</u>
a. Diseño, Supervisión y Construcción de 8 Ta- lleres centrales y regionales, inclusive equi- pos y herramientas.	- 40.0	717.8 ^{f/}	677.8	-	717.8 ^{f/}	717.8 ^{f/}	- 40.0	-	- 40.0
b. Repuestos, llantas, tubos, baterías, viáticos, combustible y lubricantes y otros.	253.6	335.4	589.0	1,605.6 ^{g/}	335.4	1,941.0 ^{g/}	-1,352.0	-	-1,352.0
c. Asistencia Técnica (4 años/hombre)	-	107.8	107.8	-	167.8	167.8	-	-	-
d. Sueldos y Salarios Permanentes	- 749.4	-	- 749.4	420.8	-	420.8	-1,170.2	-	-1,170.2
e. Compra de Terrenos para Talleres	- 100.0	-	- 100.0	-	-	-	- 100.0	-	- 100.0
f. Partida Global para Sueldos y Salarios	-	-	-	156.0	-	156.0	- 156.0	-	- 156.0

VAH...

CUADRO No. 5

ACTIVIDADES	Disponibilidad de Fondos para 1978 ^{a/}			Presupuesto Recomendado para 1978			Diferencia entre la Disponibilidad y lo Presupuestado para 1978		
	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total	G. de H.	Préstamo	Total
	6. <u>Sistema de Semilla Mejorada</u>	-192.2	7.5	-184.7	196.7	7.5	204.2	-388.9	-
a. Fondo Rotativo del BNF	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b. Equipos y Repuestos para Plantas Procesadoras de Semilla.	-	7.5	-7.5	-	7.5	7.5	-	-	-
c. Incremento en el Presupuesto de Operaciones de Semilla.	-342.2	-	-342.2	121.7	-	121.7	-463.9	-	-463.9
d. Implementación del Reglamento de Semilla.	150.0	-	150.0	75.0	-	75.0	75.0	-	75.0
7. <u>Educación Agrícola</u>	351.9	2,243.3	2,595.2	217.6 ^{h/}	1,087.8 ^{h/}	1,305.4	134.3	1,155.5	1,289.8
a. Entrenamiento en el Exterior	180.1	1,573.0	1,753.1	158.3	791.5	949.8	21.8	781.5	803.3
b. Entrenamiento en el País	171.8	670.3	842.1	59.3	296.3	355.6	112.5	374.0	486.5
8. <u>Caminos de Acceso (SECOPI)</u>	1,124.0	2,037.0	3,161.0	1,000.0	2,037.0	3,037.0	124.0	-	124.0
a. Estudio y Construcción de 350 Kms.	1,124.0	2,037.0	3,161.0	1,000.0	2,037.0	3,037.0	124.0	-	124.0
9. <u>Oficina de Administración</u>	-	-	-	2.0	-	2.0	-	-	2.0
a. Gastos de funcionamiento de la Oficina de Administración del Préstamo Sectorial AID No. 522-1-025.	-	-	-	2.0	-	2.0	-	-	2.0
TOTAL	2,164.4	13,680.2	15,844.6	8,891.4	8,664.7	17,556.1	- 6,727.0	4,415.5	- 2,311.5

CUADRO No. 5

VIENEN....

NOTAS:

- a/ Incluye todas las transferencias aprobadas y a solicitarse entre actividades, pero no se incluyen las transferencias que se autorizaron dentro de la Actividad "Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola", debido a que no modificaron la asignación total de esta Actividad.
- b/ Incluye la estimación de desembolsos proyectados por el INE, de conformidad con el Cuadro No.7 de este Anexo.
- c/ En los fondos nacionales recomendados para esta Actividad, se incluye entre otros la contratación de un programador por 12 meses con un sueldo mensual de hasta Lps. 1,500.00, como personal de apoyo para iniciar el seguimiento del Programa Sectorial Agropecuario por el oficio de la Ruta Crítica, atendiendo el Decreto No. 407 de fecha 16 de Diciembre de 1976.
- d/ La disponibilidad efectiva para 1978 asciende a L. 16,000.00, debido a las transferencias de L. 9,000.00 para compra de toronja que se autorizaron en las Cartas de Ejecución Nos. 68 y 73.
- e/ Estas disponibilidades resultaron de la comparación entre los fondos asignados originalmente para el período 1975-1978 y la estimación de los fondos gastados en el período 1975-1977. Como en el transcurso de la ejecución han habido transferencias dentro de esta Actividad, la nueva situación se explica en el cuadro No.12.
- f/ Incluye las transferencias de fondos externos de Lps. 200,000.00 de la Actividad Cuadros de Acenso (Carta de Ejecución en trámite) y de L. 434,000.00 (solicitud en trámite) tomada de los recursos programados para el Fondo Agrario Modelo del INE.
- g/ Para combustibles y lubricantes se recomienda un presupuesto de L. 1,500,000.00 y el resto, o sea L. 105,000.00 se destinan para la compra de repuestos, llantas, tubos, baterías, incluyendo vitólicas y otros gastos relacionados con esta categoría.
- h/ Estimado en un 20% de lo recomendado en el presupuesto con fondos del Prefatama, esta porcentaje resulta de la relación entre los fondos del Gobierno y los fondos del Prefatama asignados para todo el período 1975-1978.
- i/ Comprende los desembolsos para 1978 de contratos de bienes formalizados hasta agosto de 1977. Estos compromisos abarcan hasta 1979 con una suma de L.522,900.00, y 1980 con una suma de Lps. 36,900.00 lo que significa que este cuadro no muestra la suma de los fondos comprometidos para 1978 y 1980 que asciende en conjunto a L. 559,800.00. Tampoco incluye los nuevos compromisos de bienes para 1978, 1979, 1980 y 1981, que se explican en los Cuadros No.48A y No. 48B y que no se encuentran financiados.

CUADRO No. 6
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
División de Transacciones Financieras

PRESTAMO AID No. 522-T-025
PROYECCION GENERAL DEL PROGRAMA PARA EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS MODELO
OTORGAMIENTOS DE PRESTAMOS PARA EL PERIODO 1977-80
(En Miles de Lempiras)

<u>O f i c i n a s</u>	Realizado							Total	Proy.	Proy.	Proy.	Total
	hasta	Julio	Agosto	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Proyectado	1978	1979	1980	del
	Junio 1977							1977				Programa
Comayagua	-	58.8	176.6	176.6	117.9	58.8	-	588.7	480.8	480.8	412.0	1.962.3
Choluteca	1.496.5	44.5	133.3	133.3	89.0	44.5	-	1,941.1	436.7	436.7	374.2	3.188.7
Tela	-	70.1	210.4	210.4	140.2	70.1	-	701.2	183.8	183.8	157.6	1.226.4
Juticalpa	792.4	-	93.7	-	-	-	-	886.1	376.7	376.7	322.8	1.962.3
Tocoa	-	66.2	198.6	198.6	132.7	66.2	-	662.3	551.9	551.9	441.4	2,207.5
San Pedro Sula	-	73.6	220.8	220.8	147.0	73.6	-	735.8	613.2	613.2	490.6	2,452.8
SUMAN	2,288.9	313.2	1,033.4	939.7	626.8	313.2	-	5,515.2	2,643.1	2,643.1	2,198.6	13,000.0
 <u>APORTES</u>												
Gobierno de Honduras	881.3	120.5	397.4	361.4	241.1	119.4	-	2,121.1	1,016.5	1,016.5	845.9	5,000.0
AID	1,407.6	192.7	636.0	578.3	385.7	193.8	-	3,394.1	1,626.6	1,626.6	1,352.7	8,000.0

Tegucigalpa, D.C., 3 de Agosto de 1977

CUADRO No. 7
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
División de Transacciones Financieras

PRESTAMO AID No. 522-T-025

PROYECCION GENERAL DEL PROGRAMA PARA EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS MODELO
DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS PARA EL PERIODO 1977 a 1980
 (En Miles de Lempiras)

<u>O f i c i n a s</u>	Realizado							Total	Proy.	Proy.	Proy.	Total
	hasta	Julio	Agosto	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Proyección	1978	1979	1980	del
	Junio 1977							1977				Programa
Comayagua	-	47.0	50.1	50.1	43.7	40.0	-	230.9	742.4	432.7	556.3	1.962.3
Choluteca	181.3	552.2	113.3	113.3	192.8	400.0	-	1,552.9	737.6	393.0	505.2	3.188.7
Tela	-	56.0	158.8	158.8	107.0	80.3	-	560.9	287.3	165.4	212.8	1.226.4
Juticalpa	238.8	338.1	79.6	52.4	-	-	-	708.9	478.6	339.0	435.8	1.962.3
Tocoa	-	52.9	138.8	138.8	109.3	90.0	-	529.8	574.0	496.7	607.0	2.207.5
San Pedro Sula	-	58.8	187.7	187.7	132.3	62.3	-	628.8	583.6	551.9	688.5	2,452.8
SUMAN	420.1	1,105.0	728.3	701.1	585.1	672.6	-	4,212.2	3,403.5	2,378.7	3,005.6	13,000.00
<u>APORTES</u>												
Gobierno de Hon-												
duras	289.4	297.2	280.1	269.6	225.0	258.7	-	1,620.0	1,309.0	915.0	1,156.0	5,000.0
AID	130.7	807.8	448.2	431.5	360.1	413.9	-	2,592.2	2,094.5	1,463.7	1,849.6	8,000.0

Tegucigalpa, D.C., 3 de Agosto de 1977

CUADRO No. 8
PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO
ACTIVIDAD: DEL FONDO AGRARIO MODELO
PRESTAMO SECTORIAL AID 522-T-025

LISTA DEL PERSONAL DEL BNF, DEL INA Y DE LA SRH ASIGNADO PARA TRABAJAR CON LAS EMPRESAS
CAMPEÑAS MODELO

<u>LOCALIZACION</u>	<u>BANCO NACIONAL DE FOMENTO</u>	<u>INSTITUTO NACIONAL AGRARIO</u>	<u>SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES</u>
<u>1. Oficina Central Tegucigalpa</u>	Lic. Carlos Montes Paredes Jefe de la Sección de Servicios a Cooperativas y Organizaciones Afines	P.M. Graciela Vargas B. Prof. Tomás Lainez h. Jefe del Departamento de Crédito y Comercialización	Ing. Agr. Arnelí Ortega Encargado de los Servicios de Extensión para las Empresas Modelas
<u>2. Choluteca</u>	Agr. Oscar Reiniery A - Coordinador Regional P.V. Benito Canales Flores	Francisco Múniga - Promotor Social P.M. Carlos Varela P.M. José Martín Cruz Roger Meitalí Sorto - Promotor Social Wilfredo Zavala Hugo Edgardo Mejía	Ing. Agr. Miguel Sánchez
<u>3. San Pedro Sula</u>	Agr. Ambrosio Thomas Castillo - Coordinador Regional P.V. Constantino Martínez Puerto	José Humberto Andino - Promotor Social P.M. Héctor Manuel Yarquín P.M. Ismael Carías	Ing. Armando Borjas a/, Agr. Mario Póberito Dubón a/, Agr. Reynaldo Reynaud a/ Roberto Ortega a/, Agr. Luis Octavio Dubón a/, Manuel Mejía a/, Pelayo Bonilla a/, Agr. Vicente Mejía (tiempo completo).
<u>4. La Ceiba</u>			
<u>5. Tocoa</u>	Agr. Jorge Alberto Santos M. - Coordinador Regional P.V. Adalberto Padilla	a/ Sector Isletas: Ramón Orellana - Promotor Social P.M. Juan R. Chavarría, P.M. Carlos A. Vargas P.M. Mario H. Pagoada b/ Margen Izquierda: Oswaldo Fajardo - Promotor Social P.M. José H. Sibaja, P.M. Ernesto A. Romero	Agr. Marco Antonio Mencía P.A. Oscar Garay Ing. Agr. Augustín Morazán

<u>LOCALIZACION</u>	<u>BANCO NACIONAL DE FOMENTO</u>	<u>INSTITUTO NACIONAL AGRARIO</u>	<u>SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES</u>
7. <u>Comayagua</u>	Agr. Renualdo S. Flores- Coor- dinador Regional P.V. Ramón A. Ramírez	Juan Francisco Rivera-Promotor Social P.M. Lucio Sánchez P.M. Eddie Maribel López	BCA Natanabel Robles
8. <u>Juticalpa</u>	Agr. Raúl Humberto Mencía- Coordinador Regional P.V. Edgardo Osorio Sosa	Jorge Cerrato - Promotor Social P.M. Miguel Hernández Morales P.M. Francisco Martínez	BCA Juan B. Rubio <u>a/</u> BCA Bayardo Salgado <u>a/</u> BCA René Chacón Mendoza <u>a/</u> BCA Edgardo Quintanilla <u>a/</u>

NOTA:

a/ No trabajan única y específicamente con Empresas Campesinas Modelo

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial AID No. 522-T-025 en base a la información suministrada por las ins-
tituciones involucradas en esta actividad.

CUADRO No. 9

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
División de Transacciones Financieras

PRESTAMO AID 522-T-025

PROYECCION GENERAL DEL PROGRAMA PARA COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS AGRICULTORES
(ORGANIZACION DE PRESTAMOS PARA EL PERIODO 1977 A 1980)

(En Miles de Lempires)

Oficinas	Realizado							Proyección	Proyección	Proyección	Proyección	Total del Programa
	hasta Julio 1977	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	1977	1978	1979	1980	
Oficina Principal	678.6	-	-	-	-	-	-	678.6	135.9	135.9	68.0	1,018.4
Comayagua	-	-	11.0	9.0	6.0	-	-	26.0	56.4	56.4	28.0	166.8
Choluteca	178.7	-	102.0	91.0	56.0	-	-	427.7	210.9	210.9	105.4	954.9
Nacaome	-	-	7.0	5.0	3.0	-	-	15.0	39.7	39.7	20.0	114.4
Danlí	-	-	17.0	14.0	9.0	-	-	40.0	89.5	89.5	44.7	263.7
El Progreso	-	-	60.0	50.0	30.0	-	-	140.0	321.4	321.4	160.7	943.5
Tela	-	-	18.0	15.0	9.0	-	-	42.0	96.1	96.1	48.0	282.2
Juticalpa	-	-	28.0	25.0	12.0	-	-	65.0	149.1	149.1	74.5	437.7
Catacamas	-	-	11.0	9.0	6.0	-	-	26.0	59.6	59.6	29.8	175.0
La Ceiba	-	-	24.0	18.0	10.0	-	-	52.0	129.2	129.2	64.6	375.0
Tocoa	-	-	21.0	15.0	9.0	-	-	45.0	312.7	312.7	156.3	826.7
Marcala	-	-	2.0	2.0	2.0	-	-	6.0	10.0	10.0	5.0	31.0
Olancho	-	-	2.0	2.0	2.0	-	-	6.0	9.9	9.9	5.0	30.8
San Pedro Sula	-	-	64.0	55.0	40.0	-	-	159.0	341.3	341.3	170.7	1,012.3
Puerto Cortés	-	-	5.0	4.0	3.0	-	-	12.0	26.5	26.5	13.0	78.0
Santa Bárbara	-	-	3.0	3.0	2.0	-	-	8.0	16.6	16.6	8.3	49.5
Sta. Rosa de Copán	-	-	15.0	7.0	6.0	-	-	28.0	79.5	79.5	39.8	226.8
Yoro	-	-	1.2	2.0	1.3	-	-	4.5	3.4	3.4	2.0	13.3
SUMAN	857.3	-	391.2	326.0	206.3	-	-	1,780.8	2,087.7	2,087.7	1,043.8	7,000.00
ACTIVIDADES												
Desarrollo de Capital	25.1	-	295.2	295.2	147.7	-	-	763.2	894.7	894.7	447.4	3,000.0
Desarrollo de la Producción	832.2	-	74.2	74.2	37.0	-	-	1,017.6	1,193.0	1,193.0	596.4	4,000.0
APORTES												
Gobierno de Honduras	167.2	-	218.0	218.0	109.1	-	-	712.3	835.1	835.1	417.5	2,800.0
AID	690.1	-	173.2	108.0	97.2	-	-	1,068.5	1,252.6	1,252.6	626.3	4,200.0

Tegucigalpa, D.C., 3 de Agosto de 1977

CUADRO No. 9-A
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
División de Transacciones Financieras

PRESTAMO AID 522-T-025
PROYECCION GENERAL DEL PROGRAMA PARA COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS AGRICULTORES
DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS PARA EL PERIODO 1977 A 1980
(En Miles de Lempiras)

O f i c i n a s	Realizado hasta							Total Proyección		Proy.		Total del Programa
	Junio 1977	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	1977	Proyección 1978	1979	1980	
Oficina Principal	622.6	56.0	-	-	-	-	-	678.6	131.9	135.9	72.0	1,018.4
Comayagua	-	-	6.0	8.0	6.0	8.8	-	20.8	54.7	56.4	34.9	166.8
Choluteca	46.0	132.7	40.0	35.0	50.0	38.5	-	342.2	204.7	210.9	197.1	954.9
Nacaome	-	-	5.0	4.0	3.0	-	-	12.0	38.5	39.7	24.2	114.4
Danlí	-	-	15.0	12.0	4.0	1.0	-	32.0	86.9	89.5	55.3	263.7
El Progreso	-	-	50.0	45.0	12.0	5.0	-	112.0	311.9	371.4	198.2	943.5
Tela	-	-	15.0	12.0	4.0	2.6	-	33.6	93.3	96.1	59.2	282.2
Juticalpa	-	-	20.0	22.0	5.0	5.0	-	52.0	144.7	149.1	91.9	437.0
Catacamas	-	-	10.0	6.0	3.0	2.0	-	21.0	57.8	59.6	36.6	175.0
La Ceiba	-	-	20.0	16.0	4.0	1.0	-	42.0	125.4	129.2	78.4	375.0
Tocoa	-	-	15.0	12.0	4.0	5.0	-	36.0	303.5	312.7	174.5	826.2
Marcala	-	-	2.0	2.0	1.0	-	-	5.0	10.0	10.0	6.0	31.0
Olancho	-	-	2.0	2.0	1.0	-	-	5.0	9.6	9.0	6.3	30.8
San Pedro Sula	-	-	60.0	50.0	15.0	2.2	-	127.2	331.3	341.3	212.5	1,012.3
Puerto Cortés	-	-	3.0	3.0	3.0	1.0	-	10.0	25.7	26.5	15.8	78.0
Santa Bárbara	-	-	3.0	3.0	2.0	-	-	8.0	16.1	16.6	8.8	49.5
Sta. Rosa de Copán	-	-	8.0	5.0	5.0	2.0	-	20.0	77.0	79.5	50.3	226.8
Yoro	-	-	1.0	1.0	.9	-	-	2.9	3.4	3.4	3.6	13.3
	668.6	188.7	276.0	238.0	122.9	66.1	-	1,560.3	2,026.4	2,087.7	1,325.6	7,000.0
ACTIVIDADES												
Desarrollo de Capital	16.5	132.7	204.0	175.9	90.8	48.8	-	668.7	868.5	894.7	568.1	3,900.0
Desarrollo de Producción	652.1	56.0	72.0	62.1	32.1	17.3	-	891.6	1,157.9	1,193.0	757.5	4,000.0
APORTES												
Gobierno de Honduras	267.4	75.5	110.4	95.2	49.2	26.4	-	624.1	810.6	835.1	530.2	2,800.0
AID	401.2	113.2	165.6	142.8	73.7	39.7	-	936.2	1,215.8	1,252.6	795.4	4,200.0

CUADRO No. 10

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO; PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. No. 522-T-025
ACTIVIDAD DE COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES; PLAN DE DESEMBOLSOS PRESTAMO OTORGADO POR EL BAHAFOM A FACACH
 (LEMPIRAS)

Nombre Cooperativa	Localización	No. Préstamo	D E S E M B O L S O S			Total Desembolsos	Total Manzanas <u>a/</u>	Partici- pantes <u>b/</u>
			16-12-76	28-12-76	13-1-77			
1. San Pablo	Comayagua, Depto de Comayagua	480-76	2,500.00	7,695.00	22,445.00	32,640.00	30	15
2. Catacamas	Catacamas, Depto. de Olanchó	449-76	160,600.00	68,877.00	57,474.00	286,951.00	1,066.5	123
		479-76	20,000.00	18,057.00	38,534.00	76,591.00	323	56
3. Yoro	Yoro, Depto. de Yoro	453-76	14,627.00	4,819.00	994.00	20,440.00	119	36
4. Ecovol	Cucuyagua, Depto. de Copán	451-76	14,833.00	5,572.00	3,231.00	23,636.00	69	22
5. Flor del Café	La Libertad, Depto. de Comayagua	450-76	70,930.00	25,776.00	12,624.00	109,330.00	300	95
6. San Francisco	San Fco., Depto. de Olanchó	474-76	11,760.00	6,686.00	9,915.00	28,361.00	162	61
		455-76	23,000.00	8,831.00	5,627.00	37,458.00	194	68
7. Lepaera	Lepaera, Depto. de Lempira	452-76	13,515.00	4,903.00	2,378.00	20,796.00	102.5	42
T O T A L			331,765.00	151,216.00	153,222.00	636,203.00	2,366.0	518

NOTAS:

a/ Incluye cultivos de Arroz, Maíz, Frijol, Sorgo, Tomate.

b/ Con el presente financiamiento del Banco Nacional de Fomento se beneficiarán 518 asociados que hacen un grupo de 3,108 miembros.

FUENTE: Resumido por la Coordinación del Préstamo Sectorial AID No. 522-T-025, en base a información suministrada por FACACH.

CUADRO No. 11

PROGRAMA SECTORIAL AGRICOLPECUARIO: PRESTAMO SECTORIAL AID No. 522-T-025

3. ACTIVIDAD DE COORDINACION, ADMINISTRACION, PLANIFICACION Y EVALUACION: CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES Y COMPLEMENTOS DE SUELDOS, FONDOS COMPROMETIDOS, REVISION DE DESEMBOLSOS PARA 1976, ESTIMACION DE DESEMBOLSOS PARA 1977 Y FONDOS COMPROMETIDOS PARA 1978.

(Lempiras)

D E T A L L E	Objetivos de Contratos (Proyectos)	Duración de Contrato en Meses/ Hombre	1976 - 1978		1976	1977	1978	S A L D O
			Fondos Comprometidos Préstamo AID	Fondos Comprometidos AID	Desembolsos revisados AID	Desembolsos estimados AID	Fondos Comprometidos AID	
I. Contratación de Personal								
1. René Laffite Solís	Cítricos	12	46.238.00		30.290.60	11.540.46	-	4.406.94
2. René Laffite Solís	Cítricos	12	47.754.00		-	31.836.00	15.918.00	-
3. Fausto Rodríguez López	Maní	12	24.160.00		12.361.00	10.332.26	-	1.466.74
4. Juan Diego Molina	Ajonjolí	12	62.586.00		24.607.00	-	-	37.979.00
5. Julio Tomás Barahona	Cítricos	12	34.300.00		22.028.80	7.040.00	-	5.231.20
6. Julio Tomás Barahona	Cítricos	12	37.540.00		9.229.65	15.600.00	12.810.35	-
7. José Adán Rivera O.	Cítricos	12	16.200.00	a/	16.200.00	6.600.00	-	5.300.00
8. José Adán Rivera O.	Cítricos	12	25.950.00		-	25.950.00	12.270.00	-
9. Leonel Raudales Triminio	Análisis Sectorial	12	20.300.00		4.200.00	-	-	16.100.00
10. Sergio A. Raudales	Proyectos	18	103.688.00		-	53.794.72	49.893.28	-
11. Leopoldo Díaz Pineda	Recursos Renovables	6	26.130.00		2.600.00	17.551.00	-	5.979.00
12. Ramón Rodríguez A.	Soya-Maní	12	34.160.00		18.416.00	4.438.50	-	11.305.50
13. Ramón Rodríguez A.	Soya-Maní	12	39.708.00		-	22.500.00	17.208.00	-
14. Valentín J. Mendoza	Coordinación Préstamo	18	82.120.00	a/	38.030.00	36.861.88	-	7.228.12
15. Valentín J. Mendoza	Coordinación Préstamo	16	88.300.00		-	20.000.00	68.300.00	-
16. Roberto J. Castro S.	Análisis Sectorial	18	118.828.00		51.401.22	45.392.35	-	22.034.43
17. Roberto Castro S.	Análisis Sectorial	16	111.244.00		-	27.811.00	83.433.00	-
18. Eusebio Cristoff Miranda	Análisis Sectorial	12	11.700.00		3.854.80	6.268.49	-	1.576.71
19. Roberto Villeda Toledo	COCO-CONSUFLANE	20	80.000.00		-	36.000.00	44.000.00	-
								VAN....

CUADRO No. 2 II

DETALLE	Objetivos de Contratos (Proyectos)	Duración de Contratos Meses/Hombre	1976-1978		1977		1978		SALDO	
			Fondos Comprometidos Préstamo AID	Desembolsos re- visados AID	Desembolsos es- timados AID	Fondos Comprometidos AID				
20. Raymond Wesley Waldron	Depto. de Proyectos	12	64.790.00	-	31.863.72	32.926.28	-	-		
21. Carlos A. Benito	Análisis Sectorial	3.13 (13.6 Semanas)	39.922.00	-	39.922.00	-	-	-		
22. Ever Cristoff Miranda	Análisis Sectorial	12	20.500.00	-	8.000.00	12.500.00	-	-		
SUB-TOTAL		283.13	1.160.388.00		233.219.07	459.302.30	349.258.91	118.607.04		
II. Complemento de Sueldos para personal técnico de la Dirección de Planificación Sectorial, 1976, 1977, 1978.										
a. Préstamo AID según el C.A.P.			146.000.00	b/	43.900.00	c/	54.600.00	e/	60.000.00	-12.500.00
b. Fondos del G. de H.			771.600.00	b/	907.400.00	b/	836.840.00		680.000.00	-1,852.640.00
SUB-TOTAL			917.600.00		951.000.00		891.440.00		940.000.00	1,865.140.00
III. Contrataciones en Trámite										
(60 meses/hombre)		60	240.000.00		-	48.000.00	192.000.00		-	
SUB-TOTAL		60	240.000.00		-	48.000.00	192.000.00		-	
IV. Otras Contrataciones										
Otros Fondos Programados para contratación de Servicios Profesionales incluyen de renovación de algunos contratos, encuestas y eventuales contrataciones de firmas consultoras.										
a. Préstamo AID No. 522-1-925			95.612.00		-	-	95.612.00		-	
b. Fondos del G. de H.			268.400.00		60.000.00	d/	146.860.00		220.000.00	-158.460.00
SUB-TOTAL			364.012.00		60.000.00		146.860.00		315.612.00	-158.460.00

CUADRO No.11

DETALLE VIENEN	Objetivos de Contra- tación(Pro- yectos)	Duración de Contratos Meses/Hombre	1976-1978		1976	1977	1978	SALDO
			Fondos Comprometidos	Prés- tamo AID	Desembolsos re- visados AID	Desembolsos és- talmados AID	Fondos Comprometi- dos AID	
TOTAL GENERAL		343.13	2.682.000.00	e/	1,244.519.07	1,541,602.38	1,796.870.91	-1,904,992.36
a. Fondos del Gobierno de Honduras								
b. Fondos del Préstamo AID No. 522-T-025			1.040.000.00	f/	967.400.00	983.700.00	1,100.000.00	-2,011,100.00 g
			1.642.000.00	e/	277.119.07	561.902.38	696.870.91	106,107.64 h

NOTAS:

- a/: No incluye L. 6.200 (SEIS MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS) asignados y gastados en 1976 para ADAN RIVERA OSEGUEDA y L.4.340 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS) asignados y gastados en 1976 para VALENTIN J. MENDOZA A., ambos gastos financiados con fondos del Gobierno de Honduras.
- b/ De acuerdo con el Plan de Organización de la Dirección de Planificación Sectorial, los sueldos complementarios que se pagarán con fondos del Préstamo Sectorial en los años de 1976, 1977 y 1978 ascienden a L.147.600 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS) y la Contraparte del Gobierno de Honduras programada para estos complementos ascienden a L. 771.600, sin embargo el GOB ha gastado en 1976 una suma de L. 907.400.00
- c/ En 1976 incluye sueldos complementarios para 10 profesionales, empleados de la Dirección de Planificación Sectorial y hasta Junio de 1977 esta planilla se pagaba a 12 funcionarios.
- d/ Corresponde a una transferencia con fondos del Gobierno que se hizo a principios del año de 1976 por valor de L.60.000 para gastos de operación del Programa Sectorial Agropecuario. De este total se han utilizado L.4.340 y L.6.200 para completar los contratos del Lic. VALENTIN J. MENDOZA A. y del Ing. ADAN RIVERA OSEGUEDA respectivamente. Además, el Ministerio ha contratado otros servicios técnicos financiados con el saldo de L.49.460 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA LEMPIRAS).
- e/ Este total es igual a lo asignado para la Actividad de Coordinación, Administración, Planificación y Evaluación, según el Anexo del Convenio Interinstitucional No. 1, que es igual a lo que considera el CAP. Comprende además los fondos de Contrapartida del Gobierno de Honduras, de conformidad con el Plan de Organización de la Dirección de Planificación Sectorial.

VAN...

CUADRO No. 11

VIENEN

- f/ La Contraparte total efectiva del Gobierno de Honduras para los años de 1976, 1977 y 1978 asciende a L. 1.040.000 (UN MILLON CUARENTA MIL LEMPIRAS), que es superior en L. 268.400 a la Contraparte programada (L.771.600) para los mismos años en el Plan de Organización de la Dirección de Planificación Sectorial.
- g/ El total del saldo negativo de L. 2,011.1 miles no incluye el gasto del Gobierno del año 1975 que fue de L.477.1 miles que sumados dan un total de L. 2,488,2 miles que es lo que aparece en el cuadro No. 5, en el renglón 3, Coord. Admón., Planificación y Evaluación, séptima columna.
- h/ El saldo de L. 106.107.64 de fondos del Préstamo se puede sumar a la Sección IV "Otras Contrataciones", permitiendo así aumentar estas disponibilidades a L. 201.719.64 de fondos del Préstamo.

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial A.I.D. No. 522-T-025 de la Secretaría de Recursos Naturales, en base a información suministrada por la Oficina de Administración del Préstamo y tomando en consideración los Planes de Organización y de Asistencia Técnica para la Dirección de Planificación Sectorial.

CUADRO No. 11-A

ACTIVIDAD DE COORDINACION, ADMINISTRACION, PLANIFICACION, EVALUACION; PERIODOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES; PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO; PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. No. 522-T-025

NOMBRE DE CONTRATISTAS	DURACION DEL CONTRATO Meses / Hombre	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1. RENE LAFFITE SOLIS <u>a/</u>	12	1 DE ABRIL DE 1976	31 DE MARZO DE 1977
2. RENE LAFFITE SOLIS	12	2 DE MAYO DE 1977	30 DE ABRIL DE 1978
3. FAUSTO RODRIGUEZ LOPEZ <u>b/</u>	12	15 DE MAYO DE 1976	14 DE MAYO DE 1977
4. JUAN DIEGO MOLINA <u>c/</u>	12	1 DE JULIO DE 1976	30 DE JUNIO DE 1977
5. JULIO TOMAS BARAHONA	12	5 DE MARZO DE 1976	4 DE MARZO DE 1977
6. JULIO TOMAS BARAHONA	12	7 DE MARZO DE 1977	6 DE MARZO DE 1978
7. JOSE ADAN RIVERA O.	12	5 DE MARZO DE 1976	4 DE MARZO DE 1977
8. JOSE ADAN RIVERA O.	12	7 DE MARZO DE 1977	6 DE MARZO DE 1978
9. LEONEL RAUDALES TRIMINIO <u>d/</u>	12	16 DE AGOSTO DE 1976	15 DE AGOSTO DE 1977
10. SERGIO A. RAUDALES N.	18	1 DE ENERO DE 1977	30 DE JUNIO DE 1978
11. LEOPOLDO DIAZ PINEDA	6	15 DE NOVIEMBRE DE 1976	15 DE MAYO DE 1977
12. RAMON RODRIGUEZ A.	12	1 DE ABRIL DE 1976	31 DE MARZO DE 1977
13. RAMON RODRIGUEZ A.	12	1 DE ABRIL DE 1977	31 DE MARZO DE 1978
14. VALENTIN J. MENDOZA A.	18	1 DE MARZO DE 1976	31 DE AGOSTO DE 1977
15. VALENTIN J. MENDOZA A.	16	1 DE SEPTIEMBRE DE 1977	31 DE DICIEMBRE DE 1978
16. ROBERTO J. CASTRO S.	18	27 DE FEBRERO DE 1976	26 DE AGOSTO DE 1977
17. ROBERTO J. CASTRO S.	16	29 DE AGOSTO DE 1977	28 DE DICIEMBRE DE 1978
18. EVER CRISTOFF MIRANDA <u>e/</u>	12	12 DE JULIO DE 1976	11 DE MAYO DE 1977
19. EVER CRISTOFF MIRANDA	12	11 DE JULIO DE 1977	11 DE JULIO DE 1978
20. ROBERTO VILLEDA TOLEDO	10	1 DE MAYO DE 1977	31 DE DICIEMBRE DE 1978
21. RAYMOND WESLEY WALDRON	12	11 DE ABRIL DE 1977	27 DE ABRIL DE 1978
22. CARLOS A. BENITO	3.13 (13.6 semanas)	11 DE MAYO DE 1977	
23. MONROE A. SCOTT <u>f/</u>	36	16 DE OCTUBRE DE 1975	15 DE OCTUBRE DE 1978

- a/ Enmienda al Contrato prorrogándolo por un mes hasta el 31 de Abril de 1977, dentro del monto total original.
- b/ Enmienda al contrato: prorrogándolo por un mes hasta el 14 de Junio de 1977, dentro del monto total original.
- c/ El contrato se terminó en Noviembre de 1976.
- d/ Solo trabajó tres meses
- e/ Enmienda al contrato prorrogándolo por dos meses hasta el 11 de Julio de 1977, dentro del monto total original.
- f/ El Sr. Monroe Scott fue contratado con fondos de la Actividad Mantenimiento de Vehículos.

CUADRO No. 12
PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO; PRÉSTAMO SECTORIAL AID No. 522-T-025
ESTADO DE FONDOS DE LA ACTIVIDAD APOYO A LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA
DURANTE EL PERÍODO 1975 - 1978
(Miles de Lempiras)

ACTIVIDAD	Fondos asignados para el período 1975 - 1978			Transferencias efectuadas en los fondos asignados para 1975 - 78			Utilización de fondos durante el período 1975 - 1977			Disponibilidad de fondos para 1978			Presup. Recomendado para 1978			Diferencia entre la disponibilidad y lo presupuestado para 1978		
	G.de H.	Préstamo	Total	G.de H.	Prést.	Total	G.de H.	Prést.	Total	G.de H.	Prést.	Total	G.de H.	Prést.	Total	G.de H.	Prést.	Total
4. Apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola	3,230.0	464.0	3,694.0	3,230.0	464.0	3,694.0	3,857.9	466.6	4,304.5	- 627.9	17.4	- 610.5	1,498.2	17.4	1,514.2	-2,126.1	-	-2,126.1
a. Incremento en el Presupuesto	2,174.0	-	2,174.0	2,174.0	-	2,174.0	3,305.4	-	3,305.4	-1,131.4	-	-1,131.4	1,018.2	-	1,018.2	-2,149.6	-	-2,149.6
b. Asistencia Técnica	-	80.0	80.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c. Compra de Vehículos	1,056.0	304.0	1,360.0	1,056.0	366.0	1,422.0	552.5	364.6	917.1	503.5	1.4	504.9	480.0	-	480.0	23.5	1.4	24.9
d. Materiales de Demostración	-	80.0	80.0	-	71.0	71.0	-	55.0	55.0	-	16.0	16.0	-	17.4	16.0	-	-1.4	-1.4
e. Producción de Semillas	-	-	-	-	27.0	27.0	-	27.0	27.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

a/ Incluye los fondos disponibles en la compra de vehículos (L. 1,400) más la disponibilidad para materiales de demostración (L. 16,000)

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial AID No. 522-T-025, de la Secretaría de Recursos Naturales, en base a información suministrada por las Cartas de Ejecución Nos. 1, 20, 53, 68 y 73.

PREMIOS BECA CONCEDIDOS POR ENCREDITO QUE CAMBIO AL CONVENIO DE ADMINISTRACION CULIQUEDRO ENTRE EL COYO Y ENCREDITO PRESTADO AÑO No. 522-T-025

Cuenta No. 11
PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO
PREMIOS BECA A.F.B. No.
522-T-025

Acta No.	Nombre	Resolución	Inst. Patronadora	Carrera	Centro de Estudios	Periodo	País	PERIODO DEL CREDITO		
								Leciones	Labores	Total
20-10-75	Francisco Emilio Salgado	1	M.R.H.	B.S. Ingeniería Agronómica	New Mexico State University	AG/75-06/75	U.S.A.	178.16	5,614.00	5,792.16
20-10-75	Jacobo Carrera Castillo	2	M.R.H.	B.S. Ingeniería Agronómica	Mississippi State University	AG/75-11/77	U.S.A.	102.80	35,713.17	35,815.97
20-10-75	Juan Angel Vidovec Ortega	3	M.R.H.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	31/75-06/76	MEXICO	11,654.13	4,107.72	15,641.85
20-10-75	Sergio José Pascua Baldo	4	M.R.H.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	SP/75-06/76	MEXICO	10,809.95	2,056.81	32,866.76
20-10-75	Jeremías Reynaldo Pérez Destephan	5	M.R.H.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	AG/75-11/76	MEXICO	11,985.66	2,032.60	34,018.26
20-10-75	Víctor Manuel Poblada Pauchand	6	M.R.H.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	SP/75-06/76	MEXICO	10,258.43	3,216.79	14,075.22
20-10-75	Jorge Agustín Guvvara	7	M.R.H.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	31/75-06/76	MEXICO	11,506.66	6,116.23	35,620.96
20-10-75	Fernando Rodríguez López	8	M.R.H.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. H.	AG/75-06/76	MEXICO	9,548.02	720.60	10,668.62
20-10-75	Juan Andrés González	9	M.R.H.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	31/75-06/76	MEXICO	10,952.35	4,651.28	35,401.43
20-10-75	Alejandro Álvarez Alvarado	10	M.R.H.	H.S. Admin. Empresas Agro-ind.	IBRAE	SP/75-06/77	MEXICO	25,990.25		75,990.25
20-10-75	Fernando Antonio Jarama C.	11	M.R.H.	Ing. Agr. (H.S. Lechería)	New Mexico State University	SP/76-06/77	U.S.A.	2,961.66	15,669.26	18,630.90
3										
0-12-75	Justo Pastor Avila Híjar	12	I.N.A.	Tec. Control Integrado de Insectos	U.R.A.H.	K/75-06/77	MEXICO	10,629.75		10,629.75
0-12-75	Alfredo López Rivera	13	I.N.A.	M.S. Investigación y Manejo	University of Florida	12/76-06/78	U.S.A.	2,999.29	29,435.21	31,834.50
0-12-75	Elvio Sandoval Escoto	14	M.R.H.	M.S. Economía Agrícola	Mississippi State University	30/76-06/78	U.S.A.	549.72	30,652.00	31,201.72
0-12-75	Justo Víctor Durcien Pérez	15	M.R.H.	B.S. Mecanización Agrícola	New Mexico State University	30/76-06/78	U.S.A.	1,916.32	28,571.32	30,487.64
0-12-75	Alfredo Alberto Salomón Álvarez	16	M.R.H.	B.S. Ing. Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	ER/76-06/77	MEXICO	7,102.50	19,607.99	26,710.49
0-12-75	Enrique Eduardo Zayas	17	M.R.H.	M.S. en Entomología	Universidad Federal de Paraná	ER/76-06/77	BRAZIL	2,306.57	21,799.03	24,105.60
0-12-75	Marcel Rodríguez Rodríguez	18	M.R.H.	B.S. Agr. en Parasitología	I. T. E. S. H.	ER/76-06/77	MEXICO	7,100.98	19,605.37	26,516.35
0-12-75	Abilio Cruz Guerra	19	M.R.H.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. H.	ER/76-06/77	MEXICO	2,107.41	19,403.18	26,510.59
0-12-75	Adel Eduardo Díaz Jarama	20	M.R.H.	B.S. Ingeniería Agronómica	Mississippi State University	ER/76-06/77	U.S.A.	2,066.07	20,901.62	22,967.69
4										
22-12-75	Raúl José Valle Beléndez	21	M.R.H.	M.S. Producción de Cultivos	University of Florida	12/77-06/78	U.S.A.	296.96	37,691.15	37,988.11
22-12-75	Roger Emilio Guillén Bellino	22	M.R.H.	B.S. Extensión Agrícola	New Mexico State University	SP/77	U.S.A.	2,989.16	42,912.00	45,901.16
22-12-75	Roberto A. Rodríguez Ardón	23	M.R.H.	M.S. en Fitosanidad	Mississippi State University	SP/76-06/78	U.S.A.	2,931.74	28,676.63	31,178.37
22-12-75	Fernando Pérez Sorillo	24	M.R.H.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	AG/76-06/78	MEXICO	3,628.30	25,320.00	28,948.30
22-12-75	Justo Gerardo Carlos Valdivia	25	M.R.H.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	AG/76-06/78	MEXICO	3,556.85	25,320.00	28,876.85
22-12-75	Juan Bautista Teodoro Calderón	26	M.R.H.	B.S. Educación Agrícola	Univ. de Puerto Rico	AG/76-06/78	PUERTO RICO	2,447.68	29,802.00	32,149.68
22-12-75	Juan Teodoro Santos Almonácar	27	M.R.H.	Ing. Agronómica Zootecnista	I. T. E. S. H.	AG/76-06/78	MEXICO	3,381.65	36,918.56	40,900.21
22-12-75	Iguel Ángel Costajal Hernández	28	M.R.H.	Ing. Agronómica Fitosanidad	I. T. E. S. H.	AG/76-06/79	MEXICO	3,076.89	36,918.04	40,894.93
22-12-75	Rosa Lucrécia Aragón Guvvara	29	M.R.H.	B.S. en Economía Agrícola	Louisiana State University	AG/76-06/79	U.S.A.	2,626.24	36,310.00	38,936.24
22-12-75	Ricardo Nicolás Hattuy	30	M.R.H.	M.S. Economía (Evaluación Proyectos)	Houston University	SP/76-06/78	U.S.A.	662.62	22,430.00	23,092.62
22-12-75	Doctan Enrique Hattuy	31	M.R.H.	B.S. Ingeniería Agronómica	University of Wisconsin	12/76-06/78	BRAZIL	2,166.56	17,981.48	20,148.04
22-12-75	Abel Fernández Houton	32-A	M.R.H.	M.S. Ingeniería Agrícola	University of Florida	30/76-06/78	U.S.A.	529.66	31,700.00	32,229.66
5										
5-1-76	Ramón Abraham Sarvaes Oyuela	32-B	I.N.A.	B.S. Economía Agrícola	University of Wisconsin	AG/76-06/78	U.S.A.	522.76	30,676.00	31,198.76
7										
19-1-76	Gerardo A. Reyes Houton	33	M.R.H.	M.S. Ing. Agr. Producción	Mississippi State University	SP/76-06/75	U.S.A.	549.72	30,652.00	31,201.72
8										
26-1-76	Oscar Orlando Martínez Hualda	34	M.R.H.	Dr. Medicina Veterinaria	Gov. Autónoma de Puebla	ER/77-06/79	MEXICO	274.12	28,123.27	28,897.39
26-1-76	Guillermo Federico Ramos Sarvaes	35	M.R.H.	M.S. en Fitosanidad	Mississippi State University	SP/76-06/78	U.S.A.	549.72	30,652.00	31,201.72
9										
4-2-76	Salvador Esteban Borjas	37	M.R.H.	M.B. Extensión y Desarrollo Rural	Louisiana State University	AG/76-06/78	U.S.A.	2,552.77	30,659.60	33,212.37
4-2-76	Franzilio E. Sandoz Izaguirre	38	M.R.H.	M.B. Ingeniería Agronómica	Oklahoma State University	FB/76-06/77	U.S.A.	254.10	20,622.05	20,876.15
4-2-76	Juan Ernesto Figueroa Rodríguez	39	M.R.H.	Ingeniería Agronómica	C. U. R. L. A.	ER/76-06/80	BRAZIL	10,230.69		10,230.69
10										
12-2-76	Subán de Jesús Guvvara Gutiérrez	40	B.N.F.	M.S. en Economía Agrícola	Mississippi State University	ER/77-06/78	U.S.A.	962.68	29,996.00	30,958.68
12-2-76	Agustín Barahona Flores	41	B.N.F.	Ingeniería Agr. Administrativa	I. T. E. S. H.	AG/76-06/76	MEXICO	1,833.52	24,978.04	26,811.56

Acta No. 17	Nombre	Educa- ción	Inst. Patroci- nadora	Carrera	Centro de Estudios	Instituto	País	MONTO TOTAL CREDITO		
								1964-1965	Dólares	Total
23- 2-76	Federico Armando Fuentes Fuentes	44	B.H.F.	B.S. Agricultura General	Louisiana State University	EH/77-DC/79	U.S.A.	475.75	41,365.59	41,841.34
23- 2-76	Marcelo Antonio Bore Hirsanda	45	H.R.N.	Ingeniería Agronómica	C. U. R. L. A.	10/76-FR/78	HONDURAS	7,793.69		7,793.69
8- 3-76	Freddy Ariza García	46	I.N.A.	B.S. en Fitoterapia	New Mexico State University	AG/76-JL/78	U.S.A.	479.66	27,804.00	28,283.66
8- 3-76	Osmin Antonio Espinosa Andrade	47	H.R.N.	B.S. Ing. Agr. (Guadería de Leche)	New Mexico State University	JR/76-NR/78	U.S.A.	472.24	27,804.00	28,276.24
29- 3-76	Elba Gladys Cabinda Ortiz	49	H.R.N.	Ph.D. Economía de la Prod. Agrícola	Washington State University	FR/77-JL/78	U.S.A.	1,739.40	28,680.00	29,419.40
29- 3-76	José Enrique Baker Varela	50	H.R.N.	Ingeniería Agronómica	C. U. R. L. A.	CH/77-DC/79	HONDURAS	10,474.62		10,474.62
5- 4-76	Roberto Andrés Salgado Herrera	51	I.N.A.	B.S. en Zootecnia	Blinn College	EN/77-DC/79	U.S.A.	369.48	36,184.00	36,553.48
10- 5-76	Julio César Zapeda Valle	53	H.R.N.	B.S. Ing. Agrícola (Lechería)	Univ. Southwestern Louisiana	JR/76-NR/78	U.S.A.	1,810.19	93,532.34	95,342.53
10- 5-76	Héctor Jesús Díaz Tunes	54	H.R.N.	B.S. Agronomía (Tecnología Semillas)	Mississippi State University	EH/77-DC/78	U.S.A.	213.58	26,965.82	27,179.40
10- 5-76	Hartín Juan Hernández Reyes	56	H.R.N.	B.S. Agronomía (Fitoterapia)	Mississippi State University	FR/77-DC/78	U.S.A.	706.57	26,585.82	27,292.39
10- 5-76	Rosa Inés Rodríguez Betancourth	58	H.R.N.	B.S. Sociología Rural	Northeastern Illinois Univ.	EH/77-DC/78	U.S.A.	2,018.37	27,476.00	29,494.37
10- 6-76	Sorberto Enrique Urbina	59	H.R.N.	M.S. Entomología Económica	University of Florida	EH/77-DC/78	U.S.A.	371.85	37,691.15	38,063.00
10- 6-76	Carlos Gustavo Villela Reyes	60	H.R.N.	M.S. Economía Agrícola	New Mexico State University	SP/76-AG/78	U.S.A.	555.90	30,300.00	30,855.90
10- 6-76	David Julia Fonseca	61	B.H.F.	M.S. Comercialización Productos Agro-Industriales	University of Indiana	EH/77-DC/78	U.S.A.	203.68	35,986.56	36,190.24
10- 6-76	Ricardo Luis Arias Brito	62	B.H.F.	B.D. Economía Agrícola	New Mexico State University	AG/76-JL/78	U.S.A.	493.07	29,164.00	29,657.07
14- 6-76	Edwin Rodríguez	63	H.R.N.	Curso Progr. Alta Gerencia	I. N. C. A. E.	JL/76-AG/76	REP. DOMINICANA	4,834.80		4,834.80
14- 6-76	Fausto César Avila	64	H.R.N.	Curso Progr. Alta Gerencia	I. N. C. A. E.	JR/76-AG/76	HONDURAS	4,400.00		4,400.00
14- 6-76	Josafín Fernández Delgado	67	H.R.N.	Curso Progr. Alta Gerencia	I. N. C. A. E.	JR/76-AG/76	HONDURAS	4,400.00		4,400.00
14- 6-76	Nolanda Pineda	68	H.R.N.	Curso Progr. Alta Gerencia	I. N. C. A. E.	JL/76-AG/76	REP. DOMINICANA	4,805.80		4,805.80
14- 6-76	Adylla Zúñiga de Turcios	69	H.R.N.	Curso Sup. Admón. Pública	I. C. A. P.	JL/76-DC/76	COSTA RICA	3,956.88		3,956.88
24- 6-76	Filadelfo José de Obedon Urbino	70	H.R.N.	Curso Sup. Admón. Pública	I. C. A. P.	JL/76-DC/76	COSTA RICA	3,947.35		3,947.35
24- 6-76	Huero Francisco Caballero	71	H.R.N.	Curso Sup. Admón. Pública	I. C. A. P.	JL/76-DC/76	COSTA RICA	3,967.59		3,967.59
24- 6-76	Huero Antonio Argüello	72	H.R.N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	AB/76-IR/77	HONDURAS	13,800.00		13,800.00
9- 7-76	21 Irlandes de B. Esc. de Fomento	75	B.H.F.	Capacitación Agropecuaria	E. A. P., El Zamorano	JL/76	HONDURAS	8,400.00		8,400.00
9- 7-76	Antonio García Pavón	76	H.R.N.	Curso Progr. Alta Gerencia	I. N. C. A. E.	JL/76-AG/76	REP. DOMINICANA	4,805.80		4,805.80
9- 7-76	Carlos Hugo Rivera Ibarra	77	I.N.A.	B.S. Ciencia de Suelos y Plantas	Tennessee Tech. University	SP/76-NR/79	U.S.A.	1,431.53	39,584.00	41,015.53
9- 7-76	Franz Hincho Cruz	78	B.H.F.	Ing. Agronómica (Parasitología)	I. T. E. S. N.	FM/77-DC/79	MEXICO	529.19		529.19
9- 7-76	Abraham Espinoza	79	H.R.N.	Curso Progr. Alta Gerencia	I. N. C. A. E.	JL/76-AG/76	REP. DOMINICANA	4,804.80		4,804.80
9- 7-76	Raúl Callejas V.	80	H.R.N.	Curso Progr. Alta Gerencia	I. N. C. A. E.	JL/76-AG/76	REP. DOMINICANA	4,804.80		4,804.80
23- 7-76	Fallito Arturo Salgado Chang	81	H.R.N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	AG/76-IR/78	HONDURAS	19,561.19		19,561.19
23- 7-76	Jorge Rigoberto Osorio Chica	83	I.N.A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	AG/76-IR/78	HONDURAS	19,565.47		19,565.47
23- 7-76	Bernabé Fernández Delsoo	85	I.N.A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	AG/76-IR/78	HONDURAS	19,563.25		19,563.25
23- 7-76	Evelyn Antonia Ovelo Cuevara	86	B.H.F.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	AG/76-IR/78	HONDURAS	19,579.28		19,579.28
23- 7-76	Jorge Alberto Vilma	87	B.H.F.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	AG/76-IR/78	HONDURAS	19,563.61		19,563.61
23- 7-76	Hannel de Jesús Sánchez García	88	B.H.F.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	AG/76-IR/78	HONDURAS	19,580.92		19,580.92
11- 8-76	Lionel Armando Avila Enmurado	91	B.H.F.	Ingeniería Agronómica	Univ. Federal Santa María	FR/77-FR/80	BRASIL	2,211.73	70,100.00	72,311.73
11- 8-76	Jorge Alberto Santos Flores	92	B.H.F.	M.S. Admón. Empresas Agropecuarias	I. T. E. S. N.	FM/77-DC/78	MEXICO	283.23	31,500.00	31,783.23

Fig. 2

Acta No.	Nombre	Resolución	Inst. Patrulladora	Carrera	Centro de Estudios	Período	País	Monto del Crédito		
								Implicas	Dólares	Total
11-6-76	Jellie Oviedo	93	I.N.A.	Seminario Esp. para Entrenadores	Educ. Research Systems	AG/76	PUERTO RICO			
11-8-76	Armando Estrella Rodríguez	94	I.N.A.	Seminario Esp. para Entrenadores	Educ. Research Systems	AG/76	PUERTO RICO		2,051.00	2,051.00
11-8-76	32 Empleados del I.N.A.	95	H.R.N.	Círculo de Investigación	Turrialba	AG/76	PUERTO RICO		2,051.00	2,051.00
11-8-76	Adolfo Rodríguez García	96	H.R.F.	Curso Capacitación Agropecuaria	E. A. P., El Zamorano	AG/76-SP/76	HONDURAS	5,760.00		5,760.00
11-8-76	José Antonio Rodríguez	98	H.R.N.	Curso Ivanillo Admón. de Personal	I. N. G. A. E.	AG/76	HONDURAS	9,600.00		9,600.00
14-9-76	Armando Estrella	99	H.R.N.	Curso Téc. de Laboratorio en Diagnóstico Veterinario	I. N. G. A. E.	AG/76	HONDURAS	650.00		650.00
14-9-76	Eladio Rodríguez	100	H.R.N.	H.S. en Zootecnia	Universidad de Arzo	OC/76-NV/76	U.S.A.	1,227.08		1,227.08
14-9-76	Eladio Rodríguez	103	H.R.N.	H.S. en Zootecnia	University of Florida	SP/76-AG/78	U.S.A.	266.15	35,991.15	36,257.30
14-9-76	Carlos Alberto Rodríguez H.	106	H.R.F.	Imprenta Agronómica	Kansas State University	SP/76-AG/78	U.S.A.	1,093.42	33,632.10	34,725.52
14-9-76	David Rodríguez	107	H.R.N.	Cursos de Acuicultura	C. U. R. L. A.	OC/76-SP/78	HONDURAS	7,301.97		7,301.97
14-9-76	Gregorio Rodríguez	108	H.R.N.	Cursos de Acuicultura	Instituto de Pesca	OC/76-NE/77	MEXICO	1,224.28	2,264.13	3,488.41
14-9-76	Carlos Rodríguez	109	H.R.N.	Cursos de Acuicultura	Instituto de Pesca	OC/76-NE/77	MEXICO	994.48	1,560.82	2,555.30
14-9-76	Carlos Rodríguez	110	H.R.N.	Cursos de Acuicultura	Instituto de Pesca	OC/76-NE/77	MEXICO	1,290.20	2,986.36	4,276.56
29										
27-10-76	Vilberto Hernández	112	H.R.N.	Ing. Agronómica en Producción	Instituto de Pesca	OC/76-NE/77	MEXICO	1,607.59	3,113.25	4,720.84
27-10-76	Alto Rodríguez	113	H.R.N.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/78	MEXICO	247.43	29,000.00	29,247.43
27-10-76	Alto Rodríguez	115	H.R.N.	Ing. Agronómica Zootecnista	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	41,635.03		41,635.03
27-10-76	Angel Antonio Rodríguez	116	H.R.N.	Cursos de Carne		NV/76	BRASIL	1,294.20		1,294.20
27-10-76	Heriberto Rodríguez	117	H.R.N.	Cursos de Información para las Ciencias Agrícolas		NV/76	BRASIL	2,042.41		2,042.41
27-10-76	Juan Antonio Rodríguez	118	H.R.N.	Cursos C.A. de Producción Porcina	Universidad de Costa Rica	NV/76	COSTA RICA	1,378.40		1,378.40
27-10-76	Diego Rodríguez	119	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	120	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	121	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	122	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	123	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	124	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	125	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	126	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	127	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	128	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
27-10-76	Diego Rodríguez	129	H.R.N.	Seminario Mec. Caña de Azúcar	Mossey-Ferguson	NV/76	U.S.A.	1,187.95		1,187.95
31										
1-12-76	Diego Rodríguez	130	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	435.07	41,200.00	41,635.07
1-12-76	Diego Rodríguez	131	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/80	MEXICO	2,229.36	20,100.00	22,329.36
1-12-76	Diego Rodríguez	132	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	468.66	41,200.00	41,668.66
1-12-76	Diego Rodríguez	133	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	468.66	41,200.00	41,668.66
1-12-76	Diego Rodríguez	134	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	468.66	41,200.00	41,668.66
1-12-76	Diego Rodríguez	135	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	468.66	41,200.00	41,668.66
1-12-76	Diego Rodríguez	136	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	468.66	41,200.00	41,668.66
1-12-76	Diego Rodríguez	137	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	468.66	41,200.00	41,668.66
1-12-76	Diego Rodríguez	138	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	468.66	41,200.00	41,668.66
1-12-76	Diego Rodríguez	139	H.R.F.	Ing. Agronómica en Producción	I. T. E. S. M.	EM/77-DC/79	MEXICO	468.66	41,200.00	41,668.66

Act. No.	Nombre	Eran- ción	Inst. Patroci- nadora	Carrera	Centro de Estudios	Período	País	Monto del Crédito		
								Lempiras	Dólares	Total
1-12-76	José Roberto Martínez Arguel	140	H. R. N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,082.78		25,082.78
1-12-76	José Abelardo Casco González	141	H. R. N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,075.40		25,075.40
1-12-76	Norman Isidoro Zapata Alvarado	142	H. R. N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,072.42		25,072.42
1-12-76	Victor Luis Morales Barahona	143	H. R. N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,075.40		25,075.40
1-12-76	Liguél Angel García Fraso	144	H. R. N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,078.71		25,078.71
1-12-76	Osar Isaac Castillo	145	H. R. N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,072.42		25,072.42
1-12-76	Carlo Abel Sánchez	146	H. R. N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,075.40		25,075.40
1-12-76	Jesús Esteban Cruz Brito	147	I. N. A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,072.42		25,072.42
1-12-76	Octavio José Villa Calderón	148	I. N. A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,075.40		25,075.40
1-12-76	Efecto José María Fajardo	149	I. N. A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,072.42		25,072.42
1-12-76	Enrico César Castro	150	I. N. A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,078.71		25,078.71
1-12-76	Jorge Emilio Moreno	151	I. N. A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,072.42		25,072.42
1-12-76	Oscar Wilson Ruiz López	152	I. N. A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,082.28		25,082.28
1-12-76	Jorge Adilberto Sartell	153	I. N. A.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/79	HONDURAS	25,078.71		25,078.71
1-12-76	Luis Alonso Carrasco	154	I. N. A.							
1-12-76	Osar Roberto Prado	155	I. N. A.	Cursos Operación y Mantenimiento de Flotas Explotación de Aviles		DC/76	COLOMBIA	4,655.74		4,655.74
6-1-77	Daniel Oscar Solís	156	I. N. A.	Cursos Adm. Empresas Agropecuarias		EM/77-16/77	COLOMBIA	21.95	3,961.50	3,983.45
6-1-77	Antonio León Silva	157	H. R. N.	Cursos Prod. Semilla de Papa	Universidad Central de Chile	EM/77	CHILE	420.00		420.00
6-1-77	Zaúl Salgado	158	H. R. N.	H.S. Adm. Empresas Agropecuarias	I. T. E. S. H.		MEXICO	286.48	34,400.00	34,686.48
6-1-77	Ligia Cubría de Ramos	159	H. R. N.	H.S. Fertilidad de Suelos	Mississippi State University	EM/77-52/78	U.S.A.	906.95	24,722.00	25,628.95
6-1-77	Carlos Roberto Carías	160	H. R. N.	Agronomía	E. A. P., El Zamorano	EM/77-16/78	HONDURAS	16,633.54		16,633.54
6-1-77	Jorge Dejaran	164	H. R. N.	Cursos Exp. Prod. Ganado de Carne	Centro Internac. Agr. Tropical/EM/77		COLOMBIA	55.40	10,000.00	10,055.40
6-1-77	Hector Hernando Caballero	168	H. R. P.	Cursos Capacitación Jefes Administracion en Programas Agrícolas		EM/77	HONDURAS	820.00		820.00
TOTALES								L. 1,053,344.79	1,684,902.12	2,738,446.91

R E S U M E N

Institución Patrocinadora	Lempiras	Dólares	Total
Instituto Nacional Agrario	241,111.99	171,746.71	412,858.70
Banco Nacional de Fomento	271,671.23	356,790.90	628,462.72
Ministerio de Recursos Naturales	560,761.57	1,156,364.52	1,697,125.99
TOTAL	L. 1,053,344.79	1,684,902.12	2,738,446.91

CUADRO N°14

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO, ACTIVIDAD DE EDUCACION AGRICOLA

PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. N°522-T-025

CONTRATO DE RECA-PRESTAMO BENEFICIARIOS "COCO" AUTORIZADOS A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO DE 1977

<u>Acta N°</u>	<u>Nombre</u>	<u>Reso- lución</u>	<u>Inst. Patroci- nadora</u>	<u>Carrera</u>	<u>Centro de Estudios</u>	<u>Periodo</u>	<u>País</u>	<u>Monto del Crédito</u>		
								<u>Lempiras</u>	<u>dolares</u>	<u>total</u>
32										
6- 1-77	Jorge Romero Díaz	161	M.R.N.	B.S. en Zootecnia	New México State University.	JL/77-JH/79	U.S.A.	1.838,69	27.824,00	29.662,69
6- 1-77	Hermes René Alvarenga Aguilar.	164	M.R.H.	Ing. de Pesca	Univ. Federal de Pernambuco.	JL/77-JH/80	BRASIL	3.070,94	19.700,00	22.778,94
6- 1-77	Ramona Concepción Santos Lobo.	170	M.R.N.	Ing. Agronómica	C.U.R.L.A.(U.N.A.H.)	FB/77-NV/77	HONDURAS	1.256,93		1.256,93
6- 1-77	Brenda Escobar Rodríguez	171	H.P.H.	Ing. Agronómica	C.U.R.L.A.(U.N.A.H.)	FB/77-NV/77	HONDURAS	1.256,93		1.256,93
24- 2-77	Ernesto Bondy Reyes 39 Estudiantes Matrícula CURIA	172	M.R.H.	Curso "Derecho de Agua"	C.I.D.I.A.T.	HZ/77	VENEZUELA	350,00		350,00
34										
26- 4-77	Anacleto Castro Cárdenas	174	M.R.N.	Ing. Agronómica	C.U.R.L.A.(U.N.A.H.)	DC/77	HONDURAS	4.875,00		4.875,00
26- 4-77	José Ernesto Tábora Calidonio.	175	M.R.N.	Curso "Ejercicio y jue- gos Vivenciales"	U.N.A.H.	AB/77	HONDURAS	300,00		300,00
				Curso "Ejercicio y jue- gos Vivenciales".	U.N.A.H.	AB/77	HONDURAS	300,00		300,00
								<u>13.256,49</u>	<u>47.524,00</u>	<u>60.780,49</u>
								=====	=====	=====

Tegucigalpa, D.C. 13 de Agosto de 1977.

FUENTE: EDUCREDITO.

CUADRO No. 15

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO, ACTIVIDAD DE EDUCACION AGRICOLA
PRESTAMO SECTORIAL A.I.D. No. 522-T-025

ESTUDIANTES QUE INICIAN SUS PROGRAMAS EN LOS MESES DE AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1977
BENEFICIARIOS PROGRAMA "COCO"

<u>N o m b r e</u>	<u>Institución Patrocinadora</u>	<u>Estudios</u>	<u>Grado</u>	<u>Centro de Estudios</u>	<u>Pafs</u>	<u>Periodo</u>	<u>Total</u>
1) Marco Antonio Aguirre Mairena	M.R.N.	Admón. Empresas Agrícolas	M.S.	I.N.C.A.E.	Nicaragua	SP/77 - JN/79	29,339.15
2) Joaquín Fernández Moisés	M.R.N.	Admón. Empresas Agrícolas	M.S.	I.N.C.A.E.	Nicaragua	SP/77 - JN/79	29,365.78
3) Camilo Enrique Valle	B.N.F.	Admón. Empresas Agro-Inds.	M.S.	Mississippi State University	U.S.A	AG/77 - JL/79	30,966.14
4) José Raúl Antonio Castro Carías	B.N.F.	Admón. Empresas Agro-Inds.	M.S.	University of Dallas	U.S.A.	AG/77 - JL/79	35,580.25
5) Germán Augusto Martínez	M.R.N.	Economía Agrícola	M.S.	Mississippi State University	U.S.A.	AG/77 - JL/79	30,944.04
6) Francisco Arnaldo Gómez M.	I.N.A.	Entomología	B.S.	New Mexico State University	U.S.A.	AG/77 - JL/79	29,539.86
7) José Antonio Ortiz Fugón	M.R.N.	Entomología	B.S.	Louisiana State University	U.S.A.	AG/77 - JL/79	28,467.81
8) Miguel Efraín Lemus Tinoco	M.R.N.	Zootecnia	B.S.	I.T.E.S.M.	México	AG/77 - JL/79	29,312.97
9) José Antonio Calderón O.	M.R.N.	Medicina Veterinaria	B.S.	Univ.Federal de Minas G.	Brasil	AG/77 - JL/79	15,104.63
10) Arnulfo Centeno Meléndez	M.R.N.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	AG/77 - JL/80	11,403.75
11) Javier Abraham Salgado	M.R.N.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	AG/77 - JL/80	11,358.49
12) Sonia Elizabeth Carpio Mendoza	M.R.N.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	AG/77 - JL/80	11,358.49
13) Hernán Pineda Bardales	M.R.N.	Economía Agrícola	M.S.	University of Colorado	U.S.A.	AG/77 - JL/79	36,358.17
T O T A L.....							<u>329,099.52</u>

Tegucigalpa, D.C., 31 de Agosto de 1977

FUENTE: EDUCREDITO.

CUADRO No. 16

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO, ACTIVIDAD DE EDUCACION AGRICOLA
PRESTAMO SECTORIAL AID No. 522-T-025

GRUPO APROBADO ESTUDIANTES DEL C.U.R.L.A. PARA 1977 - PROGRAMA "COCO"

<u>N o m b r e</u>	<u>Institución Patrocinadora</u>	<u>Estudios</u>	<u>Grado</u>	<u>Centro de Estudios</u>	<u>País</u>	<u>Período</u>	<u>Total</u>
2 Estudiantes	M.R.N.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	2 1/2 Años	L. 18,620.00
3 Estudiantes	M.R.N.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	3 Años	33,825.00
4 Estudiantes	M.R.N.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	1 1/2 Años	21,540.00
						T O T A L.....	<u>L. 73,985.00</u>

Tegucigalpa, D.C., 8 de Agosto de 1977

FUENTE: EDUCREDITO.

CUADRO No. 17

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO
PRESTAMO SECTORIAL A. I. D. No. 522-T-025

ESTUDIANTES QUE INICIARAN SUS PROGRAMAS EN 1978

BEFECIARIOS "COCO"

<u>N o m b r e</u>	<u>Institución Patrocinadora</u>	<u>Estudios</u>	<u>Grado</u>	<u>Centro de Estudios</u>	<u>País</u>	<u>Período</u>	<u>Total</u>
1) Leila A. Mastalla	B.U.F.	Economía Agrícola	M.S.		U.S.A.	18 meses	L. 22,900.00
2) Jaime R. Barahona F.	B.N.F.	Ingeniería Agronómica	B.S.		Brasil	3 Años	22,600.00
3) Franklin Sánchez Cruz	B.N.F.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	3 Años	11,275.00
4) Jorge A. Santos Flores	B.N.F.	Administración de Empresas Agro-Industriales	M.S.	I.T.E.S.M., Monterrey	México	2 Años	31,783.23
5) Brenda Escobar Rodríguez	M.R.N.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	2 Años	7,904.66
6) Ramona Concepción Santos	M.R.N.	Ingeniería Agronómica	B.S.	C.U.R.L.A., La Ceiba	Honduras	2 Años	7,904.66
T O T A L.....							<u>L.104,366.95</u>

Tegucigalpa, D.C., 8 de Agosto de 1977

FUENTE: EDUCREDITO.

CUADRO No. 18

VIENEN

CONCEPTOS	1978			1979			1980			1981			Total
	En el País	Exterior	Total	En el País	Exterior	Total	En el País	Exterior	Total	En el País	Exterior	Total	
TOTALES (I+II+III+IV)	519,3	1.673,5	2.192,8	942,5	1.722,4	2.164,9	240,0	705,9	943,9	100,0	186,0	286,0	5.587,6

NOTAS:

- a/ : En este cuadro solo se incluyen los costos directos de las becas financiadas con fondos del Préstamo, sin incluir los costos de Administración (15%) de EDUCREDITO y los costos de manutención familiar estimados en un 20% del costo de las becas, financiados estos últimos con fondos nacionales.
- b/ : De la información disponible de necesidades de Lps. 250.000 para entrenamiento corto se estimaron costos en el País por valor de Lps.100.000 y en el exterior costos de Lps.150.000.

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial A.I.D. N°522 - T - 025 en base a información suministrada por EDUCREDITO y por el Presidente de la Comisión de Coordinación y Becas del CUCO.

CUADRO No. 18-A

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO

ACTIVIDAD: EDUCACION AGRICOLA

PRESTAMO SECTORIAL AID No. 522-T-025

NECESIDADES DE ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES QUE FORMAN
EL COCO (INICIO 1978) ADIESTRAMIENTOS LARGOS EN EL EXTERIOR

Campo de Estudio	Institución Patrocinadora	Nivel Académico	Número de Becas	Duración Años	COSTO POR AÑO (Lempiras)			Costo Total
					1978	1979	1980	
Fitopatología	S.R.N.	Doctorado	1	3	18,000	18.000	18.000	54.000
Nutrición animal	S.R.N.	Doctorado	1	3	18.000	18.000	18.000	54.000
Entomología	S.R.N.	Maestría	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Suelos	S.R.N.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Fitomejoramiento	S.R.N.	Maestría	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Fitopatología	S.R.N.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Extensión Agrícola	S.R.N.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Comercialización	S.R.N.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Ganadería (Zootecnia)	S.R.N.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Nutrición animal	S.R.N.	Maestría	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Extensión Agrícola	S.R.N.	Ingeniería	7	2	105.000	105.000	-	210.000
Educación Agrícola	S.R.N.	Ingeniería	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Zootecnia	S.R.N.	Ingeniería	5	2	75.000	75.000	-	150.000
Economía Doméstica	S.R.N.	Ingeniería	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Desarrollo Rural	I.N.A.	Maestría	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Administración Rural	I.N.A.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Planificación de Proyectos	I.N.A.	Maestría	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Auditoría Administrativa	I.N.A.	Maestría	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Desarrollo Cooperativo	I.N.A.	Maestría	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Producción de Cultivos	I.N.A.	Ingeniería	1	2	15.000	15.000	-	30.000

VAN...

- 2 -
CUADRO No. 18-A

VIENEN

Campo de Estudio	Institución Patrocinador	Nivel Académico	Número de Becas	Duración Años	COSTO POR AÑO (Lempiras)			Costo Total
					1978	1979	1980	
Programación	I.N.A.	Ingeniería	1	2	15.000	15.000	-	30.000
Administración Pública	I.N.A.	Ingeniería	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Crédito Agropecuario	I.N.A.	Ingeniería	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Administración Rural	B.N.F.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Economía Agrícola	B.N.F.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Administración Financiera	B.N.F.	Maestría	2	2	30.000	30.000	-	60.000
Crédito Agrícola	B.N.F.	Maestría	3	2	45.000	45.000	-	90.000
T O T A L			51		771.000	771.000	36.000	1,578.000

BECAS EN EL PAIS

Agronomía	S.R.N. B.N.F. I.N.A. CONSUPLANE	Agrónomo e Ingeniero Agrónomos	15	3	120.000	120.000	120.000	360.000
GRAN TOTAL			66	-	891.000	891.000	156.000	1,938.000

FUENTE: Comisión de Coordinación y Becas del COCO.

CUADRO No. 18-B

PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO
ACTIVIDAD: EDUCACION AGRICOLA

PRESTAMO SECTORIAL AID No.522-T-025

NECESIDADES DE ADIESTRAMIENTO CORTO EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR
AÑO 1978

Campo de Estudio	Institución Patrocinadora	Máxima (meses)	Lugar	Número de Becas	Costo Aproximado (Lempiras)
Cereales	S.R.N.	3	CIAT-CIMMYT	5	12.000
Leguminosas	S.R.N.	3	CIAT	5	12.000
Frutales	S.R.N.	2	EE.UU.	2	3.200
Oleaginosas	S.R.N.	3		3	7.200
Administración Rural	S.R.N.	1	Honduras	15	7.500
Administración Pública	S.R.N.	6	Costa Rica	5	24.000
Ganadería	S.R.N.	3	Costa Rica	3	7.200
Ganadería	S.R.N.	1	Honduras	10	5.000
Extensión Agrícola	S.R.N.	1	Honduras	20	10.000
Suelos	S.R.N.	2		6	6.000
Técnicos Bancarios	B.N.F.	1	Honduras	30	15.000
Técnicos Bancarios	B.N.F.	1	EE.UU.	5	4.000
Crédito Agrícola	B.N.F.	1	Honduras	50	25.000
Procesamiento de Datos	B.N.F.	3	México	2	8.000
Cooperativismo	B.N.F.	1	Honduras	6	3.000
Mercado de Valores	B.N.F.	3	México	1	4.000
Auditoría Interna	B.N.F.	3	México	2	8.000
Administración Rural	B.N.F.	9	Brasil	2	15.400
Extensión Agrícola	I.N.A.	1	Honduras	30	15.000
Contabilidad de Costos	I.N.A.	1	Honduras	15	7.500
Producción de Cultivos	I.N.A.	1	Honduras	30	15.000
T O T A L		50		247	214.000

FUENTE: Comisión de Coordinación y Becas del COFO.

CUADRO No. 19

PRESTAMO SECTORIAL AGROPECUARIO, ACTIVIDAD DE EDUCACION AGRICOLA

ESTADO DE FONDOS 1975 - 1980

(Miles de Lempiras)

C O N C E P T O S	Fuente de Fondos, 1975 - 1980		
	G. de H.	Préstamo	Total
Utilización Revisada para 1975	20.0	65.7	85.7
Utilización Revisada para 1976	35.0	463.5	498.5
Utilización Estimada para 1977	191.1	955.5	1,146.6
Gasto Estimado para 1975-1977	246.1	1,484.7	1,730.8
Fondos asignados para 1975-1978 <u>a/</u>	598.0	3,728.0	4,326.0
Disponibilidad para 1:78	351.9	2,243.3	2,595.2
Fondos comprometidos para 1978,1979 y 1980 <u>b/</u>	329.5 <u>c/</u>	1,647.6	1,977.1
Fondos adicionales requeridos para nuevas becas a otorgarse hasta en junio de 1978	430.4 <u>c/</u>	2,152.0 <u>d/</u>	2,582.4
Necesidades de Financiamiento para 1978	408.0	1,556.3	1,964.3

NOTAS:

- a/: Incluye transferencias del Fondo Agrario Modelo del B.N.F. por valor de L.440.000 (Carta de Ejecución No.69) y por valor de L.360.000 (en solicitud).
- b/: Incluye fondos comprometidos para 1978,1979 y 1980 por becas aprobadas en la forma siguiente: Para 1978 L.1,087.800.00; Para 1979 L. 522,900.00; Para 1980 L. 36,900.00.
- c/: Costo estimado en un 20% de los costos para el Préstamo; % sacado de los fondos asignados originalmente para el período 1975-1978.
- d/: Véase Cuadro No. 14, renglón II, que muestra los desembolsos de las becas que se aprobarán en 1978.

FUENTE: Coordinación del Préstamo Sectorial AID No. 522-I-025 en base a información proporcionada por EDUCREDITO.